



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Economía y Negocios

“ADKINTULEIN ÜLMENCHE KA WESHACHE ENGU”

“CULTURA E INGRESOS ECONÓMICOS CASO MAPUCHE”

Tesis para optar al grado de
Magíster en Políticas Públicas

Alumno: JOEL DANIEL CURRIN QUILAMAN

Profesor Guía: OSVALDO LARRAÑAGA JIMÉNEZ

Comisión Examinadora: JOSÉ MIGUEL BENAVENTE HORMAZÁBAL

DANTE CONTRERAS GUAJARDO

Santiago, CHILE 2007

TAÑI KÜDAW

Feyti küdaw müley ñi kom pu che, pu mapuche, küme rakiduan nierkefulu, newenturkefulu ngülamtueiñmew petu mongeleiñ fachantü. Ka ñi dungu ñi pichikeche elufiñ, ñi pichikeche müley we choyün ñi Wallmapumew. Feyti küdaw kelluaiñ ñi küme mongen, ñi küme trekan mew.

MAÑUMTUN DUNGU

Taño pu che: Jaqueline Caniguan, ñi kure ka Leliantü ñi fotüm, chaltumay tami poyen ka newen engu. Mañumayu mülen taño mongen .

Mañumayu ñi küme wüney Alicia Ramirez Gonzalez ka Johnny Veliz Campos engu, müna kümeke wüney inche.

Mañumayu kom ñi Master Unifersita de Chile mew ñi kompañ. Chaltumay tami zugun ka ayülelmufiel kom tripantü mew .

Feyti küdaw llowdunguy ti kimün ti pu kimeltuchefe Master en Políticas Públicas mew, kimeltuchefe Osvaldo Larrañaga Jiménez wünenche, mañumayu kom ti pu che. Chaltumay, pifiñ tami küdaw, tami ngülamtun mew.

Feyti küdaw, beca pingerkefulu ka Master en Políticas Públicas mülelu ti Programa Internacional mew Becas ñi Fundación Ford mew IFP AR & SC ka ñi trafkinmew Fundación EQUITAS ñi Región Andina ñi Cono Sur mapumew. Chageltumay ti institución mew ka kom ñi pu kudawtuchefe.

Ñi dungu müley kiñe dungun: Mañumafiñ .

“ADKINTULEIÑ ÜLMENCHE KA
WESHACHE ENGU”

“CULTURA E INGRESOS ECONÓMICOS
CASO MAPUCHE”

Joel Daniel Currin Quilaman

Ingeniero Agrónomo

Master en Políticas Públicas

Profesor Guía: Osvaldo Larrañaga Jiménez, Ph.D

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación es dilucidar la relación entre la variable Hablar *Mapudungun* y los Ingresos Económicos como proxy de las tradiciones culturales y de bienestar socioeconómico de las personas de origen étnico Mapuche, que contestaron estar ocupadas a la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN 2003. La metodología utilizada fue el modelo de capital humano propuesto por Mincer (1974) , y que se extendió incluyendo la variable en cuestión y otras de interés , ejecutando regresiones tanto al nivel general como por segregaciones según sexo, zona geográfica y condición ocupacional. Los alcances permiten concluir que existe una relación negativa de esta variable en la generación de ingresos , pudiendo contar con información confiable para la utilización de la misma como una oportunidad, generando un planteamiento de políticas públicas con esta especificación. No obstante, los resultados también muestran que es necesario indagar aún más específicamente al sector rural que se presenta como más tradicionalista en su cultura.

SUMMARY

The main objective of this investigation is to find out the relationship between the variable 'to speak Mapudungun' and the economic incomes, which are seen as a rapprochement to measure the existence relationship between carrying on cultural traditions and the social-economical welfare from the Mapuche's ethnic group, who when being surveyed in the national social-economical ranking CASEN(Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional)2003 answered to be performing a job. The methodology used was the human resources model put forward by Mincer (1974), and which was extended including the mentioned variable and others of relevance, performing regressions not only at the general level, but also by sexual division, geographic zones and work conditions. The discoveries allow us to conclude that there is a negative relationship of this variable in the income generation. Therefore, we can count with reliable information to use it as an opportunity to generate an approach for public policies. Nevertheless, the results also show that more specific research to be developed is necessary in the rural area, which is the most traditionalist in its culture.

INDICE

I	INTRODUCCIÓN	6
II	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL TEMA MAPUCHE	7
1	Contexto mundial	7
2	Contexto nacional	8
3	Antecedentes Sociodemográficos	11
4	Cultura e Identidad	13
III	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	16
1	Problema	16
2	Metodología	18
IV	ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN	22
1	Resultados	22
2	Discusión	29
V	RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA	36
VI	CONCLUSIONES	59
	REFERENCIAS	61

I. INTRODUCCIÓN

La situación social y económica de los Pueblos Originarios en Chile en general y Mapuche en particular presenta un complejo estado de pobreza y postergación que se arrastra desde la constitución del Estado nacional y consiguiente ocupación de la Araucanía y que a pesar de la importante reconsideración en las últimas décadas no se logra revertir. Así la generación de conocimientos es imprescindible para contribuir al desarrollo de este sector social con la idea de producir bienestar humano con dividendos para la sociedad en general.

Este trabajo tiene como fin dilucidar la relación entre los patrones culturales y el bienestar socioeconómico del Pueblo Mapuche en el contexto actual, con procesos y herramientas científicos de la microeconomía aplicada con resultados que permiten evidenciar esta relación en perjuicio de estas personas y que este documento muestra e informa. Así se podrá encontrar en el capítulo II una descripción general de las variables a estudiar para llegar a una aproximación de lo Mapuche con el fin de contextualizar la investigación, cuya problemática se plantea en el capítulo siguiente donde se incluye el detalle de la metodología aplicada. En el capítulo IV se describen, analizan y discuten los resultados obtenidos, mostrando además la evidencia internacional para llegar a una propuesta de política en el punto V. De todo lo anterior, se desprenden conclusiones plasmadas en el último capítulo relacionado con lo primeramente planteado y de utilidad en Políticas Públicas para los descendientes indígenas, hoy en día, minoría(s) étnica(s) del país.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL TEMA MAPUCHE

1. Contexto mundial

Antes del 1512 en este continente existían sociedades que se desarrollaban indistintamente de acuerdo a sus propios patrones culturales, acorde a características demográficas y geográficas, e estos grupos humanos pasaron a constituir los Pueblos Indígenas, hoy también llamados Pueblos Originarios con la llegada de los conquistadores europeos. De su población hoy no existen cifras exactas, lo estatal acusa unos 40 millones de indígenas y, lo académico señala unos 70 a 80 millones (Chihuailaf, 1999). Dentro de estos se encuentra el Pueblo Mapuche, en la actualidad distribuido entre los Estados de Chile y Argentina¹. Datos demográficos en Chile dan cuenta de 998.385 personas para el 1992 y de 604.349 personas para el 2002 (INE, 1992 y 2002). Esta imprecisión se debe a que sólo con el cumplimiento de los 500 años de la llegada de los europeos hubo interés en conocer información estadística y sociodemográfica de las personas originarias del continente y Chile no fue excepción, existiendo aún contradicciones en la forma de definir lo indígena y dar forma de la pregunta censal. De esta manera, para el primer Censo la pregunta hacía mención a la “autodefinición” y para el segundo a la “pertenencia”, esta situación más los procesos sociopolíticos en los años respectivos provocó la variación antes señalada².

La relación entre la sociedad Mapuche y chilena actual es producto de una serie de procesos históricos entre ellos el enfrentamiento con los españoles durante el siglo XVI, la colonización en el siguiente siglo e

¹ Según estimaciones de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) 2004 -2005. Basada en el Censo Nacional de Población 2001 del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina existirían alrededor de 402.921 personas con origen Mapuche.

² El censo de 1992 incorporaba un preguntaba de autoidentificación en los siguientes términos: “Si usted es chileno ¿se considera perteneciente a alguna de las siguientes culturas?” siendo las alternativas posibles: mapuche, aymara, rapanui y ninguna de las anteriores. En cambio el censo del año 2002 incorpora una pregunta de pertenencia: “¿Pertenece usted a algunos de los siguientes pueblos originarios?” siendo las alternativas de respuestas: Alacalufe (Kawaskar), Atacameño, Aymara, Colla, Mapuche, Quechua, Rapanui, Yámana (Yagán), y ninguna de las anteriores.

independencia³ entre los siglos XVII y XIX. En la segunda mitad del siglo XIX se desarrolló la guerra y ocupación de la Araucanía por el Estado de Chile que concluyó con la radicación Mapuche a fines del mismo siglo XIX y principios del XX. Durante la segunda mitad del siglo XX éstos participan en el proceso de reforma agraria y a fines del mismo siglo en el régimen democrático actual. En lo contemporáneo destaca la presencia en escenarios internacionales y nacionales de un creciente movimiento social Mapuche que puja por ganar espacios en la sociedad en general a través de demandas por reivindicaciones de tipo político y territorial (UFRO, 2003; Naguil, 1997).

2. Contexto nacional

Para fines de 1990 dentro del Pueblo Mapuche es posible distinguir tres tipos de posturas ideológicas detalladas por Foester y Lavanchy (2000) y Argueta (1997). La primera aquí llamada “Integracionista” plantea una nueva forma de sociedad apuntando hacia el pluriculturalismo. La segunda forma corresponde a “Integracionismo intermedio” que apuntan hacia el establecimiento de derechos, representación política y plurinacionalidad. Y la tercera postura corresponde a “No Integracionistas” que no reconocen la existencia de Estado y ligados a situaciones de conflictos. A lo anterior Toledo (2006) agrega que dentro de estas posturas interaccionan organizaciones indígenas formales y tradicionales de distinto ámbito como también organizaciones de la sociedad chilena de tipo “etno-desarrollistas” y de “Derechos Humanos”, las primeras ligadas a programas de desarrollo económico y las segundas ligadas al derecho político indígena.

En esta década también se generan diferentes formas de intervención sobre el Pueblo Mapuche, que comienza con la creación de una

³ “Independencia reconocida a través de parlamentos celebrados periódicamente con las autoridades hispanas hasta fines de la colonia. Entre estos parlamentos destacan los de Quilín (1641 y 1647) y Negrete (1726). Como lo han afirmado algunos académicos y más recientemente los propios Mapuche, los parlamentos constituyen un reconocimiento del Estatus Independiente del Pueblo Mapuche y su territorio”.

institucionalidad especial que en 1993 da origen a la ley 19.253 . Dando cuerpo a un vasto número de programas de desarrollo socioeconómico y cultural , tanto en el área urbana como rural. En 1999 le sigue la formación de una comisión asesora y el reconocimiento formal de conmemoraciones indígenas. En el 2000 se crea un programa de largo plazo llamado “Orígenes” y diferentes documentos de lineamiento para la política indígena. Junto a lo anterior, han intervenido permanentemente otras agencias estatales de fomento productivo, municipalidades e instituciones de desarrollo no gubernamentales (Gobierno de Chile, 2003).

Desde el año 1975 se da inicio a la política forestal en Chile por medio del decreto ley 701 que fomenta y subsidia esta actividad principalmente entre las regiones VIII y X. Hoy el sistema económico ha acercado capital internacional aumentando las inversiones y subsidios. Esta política ha tenido efectos devastadores para los Mapuche ahí asentados provocando una creciente emigración y sufriendo en forma directa las externalidades derivando en una situación de conflicto etnoterritorial marcado por la asimetría de información y poder entre los Mapuche, Gobierno y Empresas Forestales. Estas últimas, además han sido receptoras de concesiones mineras en sus predios hoy en producción y donde se han detectado 144 sectores concesionados con nuevos puntos de conflicto (Toledo, 2006).

Dourojeanne y Jouravlev (1999) describen: en la década del 1970 las aguas existentes en el país pasaron desde una administración económica planificada por parte del Estado a un tipo de administración de economía de libre mercado. Desde 1990 el nuevo régimen decide reformar el Código de Aguas, inspirado en su creciente escasez, problemas medioambientales y de contaminación, la existencia de zonas críticas (norte del país), conflictos sociales (Ralco) y principalmente la monopolización del mercado. Puntualiza Larrain (2005): “ENDESA es el principal agente acreedor de este recurso con un 80% de los Derechos de Agua”. Dentro de este proceso , se puede observar que hay sectores sociales excluidos de esta discusión y de la ley que pertenecen al

Pueblo Mapuche, solo existen reflexiones en torno a la ley indígena y su utilidad para que éstos puedan incluirse (Toledo, 1991).

Desde el 2001 se encuentra ejecutándose el Orígenes, programa multifásico que interviene en población indígena rural de las regiones I, II, VIII, IX y X. Cuenta con beneficiarios “intermedios” que son instituciones del Estado y “finales” que son población indígena que fueron seleccionadas según criterios sociales y económicos. Este programa es financiado por el Estado de Chile y un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, es administrado por Ministerio de Planificación y Cooperación Social -MIDEPLAN- y cuenta con 4 componentes principales: fortalecimiento institucional, educación intercultural y cultura, salud intercultural y fomento productivo. Este último es el más importante con más del 60% de los gastos entre el periodo 2001-2003. Los lineamientos estratégicos de esta política son: mejorar el reconocimiento de los derechos de los indígenas, las estrategias de desarrollo y ajustar la institucionalidad pública a la diversidad cultural del país (Lebert *et al.*, 2004).

Del mismo modo, a partir del año 2006 este programa se hace extensivo a zonas urbanas con el objeto de potenciar el proceso de desarrollo iniciado con la Ley Indígena de 1993 a través de la Oficina de Asuntos Indígenas de Santiago, cuyos usuarios son indígenas principalmente Mapuche que habitan en esos lugares provenientes de procesos de migración de mediados del siglo XX⁴.

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena -CONADI- es responsable de promover, coordinar y ejecutar Políticas Públicas para los Indígenas en Chile, cuenta con un consejo asesor elegido popularmente pero con restricciones según la Ley Indígena. Entre los años 1994 y 2003 el Fondo de Desarrollo Indígena ha invertido más de 21 mil millones de pesos en diferentes iniciativas productivas, el Fondo de Tierras han traspasado 233.773 hectáreas a personas y organizaciones indígenas y se han regularizado otras 133.916

⁴ www.conadi.cl

hectáreas de tierras indígenas, y entre 1999 y el 2003 se han destinado 2.500 millones de pesos para la aplicación de programas de educación intercultural bilingüe (Gobierno de Chile, 2004).

A partir de 1997 por medio de diferentes decretos de ley se crearon las Áreas de Desarrollo Indígenas: Lago Budi, Alto Bio Bio, Lago Lleu Lleu y Puel Nahuelbuta. Estas áreas son espacios geográficos delimitados y se caracterizan por ser territorios ancestrales y con alta densidad indígena, con características y composiciones ecológicas y geomórficas similares. La idea de su establecimiento es la focalización de la intervención pública por las diferentes agencias estatales⁵.

Entre el 2001 y 2003 el programa Orígenes ha hecho una inversión total de 38.838 millones de pesos, llegando a un total de 20.000 familias indígenas (Gobierno de Chile, 2004).

Durante las décadas de 1990s y 2000s el Pueblo Mapuche ha tenido conflictos con: empresas forestales entre las VIII y X Regiones, hidroeléctricas, empresas mineras, Ministerio de Obras Públicas y basurales en Temuco y otras comunas. Dicho proceso y las consiguientes aplicaciones de la ley antiterrorista han dejado a 209 líderes Mapuche procesados, 31 líderes Mapuche con aplicación de ley antiterrorista y 14 líderes Mapuche privados de libertad. Además de 5 Mapuche muertos entre ellos dos niños (Toledo, 2006).

3. Antecedentes Sociodemográficos

La población indígena total en el país según el Censo de 2002 es de 692.192 personas, representando un 4,6% de la población nacional. Un 87,3% de este total son Mapuche quienes se distribuyen principalmente en las siguientes regiones: 33,6% en la IX; 30,3% en la Metropolitana; 16,7% en la X; y un 8,8% en la VIII. El Pueblo Mapuche urbano es de 62,4%, de este total un

⁵ www.conadi.cl

51,1% son mujeres y del total rural un 52,8% son hombres (INE y Programa Orígenes, 2002).

La encuesta CASEN del 2003 muestra que a nivel nacional la pobreza entre los indígenas es de 28,7%, en la zona rural es de 30,55% y para las mujeres es de 29,6%. En algunas regiones la pobreza indígena urbana es particularmente alta, siendo de 54,8% para la IX, de 39,9% para la VIII y de 31,3% para la X. A pesar de que la pobreza indígena ha ido disminuyendo - 35,1% en 1996 versus 28,4% en 2003 - esta última cifra es superior en 10,6 puntos porcentuales que los no indígenas para el mismo año (Montero *et al.*, 2006; Gobierno de Chile, 2005).

Esta misma encuesta muestra las categorías de la población indígena ocupada siendo las principales “Empleado u obrero del sector privado” 49% y “trabajador por cuenta propia” 28,9%. En específico, entre las mujeres destaca “servicio doméstico” con 24%. Dentro de las ramas de la actividad destacan: “servicios comunales sociales” 29,8%, “agricultura, caza silvicultura” 23,8%, “comercio mayor/menor” 17,8% e “Industria manufacturera” 11,6%. Dentro de este total un 70,1% se encuentra con contratos de trabajo.

La escolaridad y tasa de analfabetismo que se observan en esta encuesta son: 8,4 años y 8,75% respectivamente, dentro de la población indígena. Los no indígenas tienen casi 2 años más de escolaridad y menos 5 puntos porcentuales de analfabetismo (Gobierno de Chile, 2003).

Respecto de las lenguas indígenas, la CASEN del 2000 detecta que un 14% habla y entiende su idioma nativo, un 13,8% solo entiende y el 72,2% no habla ni entiende su lengua materna, cifras similares se encontraron en la CASEN del 2003 con un 15,5%, 13,3% y 70,5% respectivamente (Gobierno de Chile, 2003; Valenzuela 2003).

Al nivel de país, las diferencias de ingreso de los indígenas respecto de la población no indígena para los años 1996, 2000 y 2003 fueron de 33,45 %, 34,05% y 27,47% de menor salario respectivamente, aunque la variación

porcentual entre 1996-2003 del salario promedio de la ocupación principal de los indígenas fue de 25,0% positiva (Montero *et al.*, 2006).

En cuanto a la población Mapuche rural al 1997 existían 48.535 explotaciones agrícolas con una superficie promedio de 15,6 hectáreas. De este total un 62,7% son ocupadas bajo tenencia legal irregular y en forma individual 88,2%. Sus propietarios son principalmente hombres en 71% de los casos y con educación básica incompleta 60,9%. Las producciones son primarias sin mayor valor agregado (CONADI y ODEPA, 2001).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel nacional para los Mapuche es 0,642 versus un 0,736 para la población no indígena (PNI) de un máximo de 1⁶. Por Región este índice es: 0,708, 0,582 y 0,615 para la VIII, IX y X respectivamente. En todos estos sectores el IDH es menor para los Mapuche, destacando la Araucanía con una diferencia de 0,118 puntos respecto de la PNI allí asentada. Al desagregar este índice por zona de residencia, los datos siguen la tendencia general, es decir, se reporta un menor índice para el Pueblo Mapuche rural contra el urbano, PNI rural y PNI urbana. Situación similar cuando se desagrega por sexo donde la tendencia es negativa para la mujer y mujer rural alcanzando un IDH de 0,641 y 0,513 respectivamente (PNUD, UFRO y MIDEPLAN, 2003).

4. Cultura e Identidad

El Pueblo Mapuche es una sociedad que cuenta con un conjunto de normativas sociales desarrolladas en un espacio territorial definido, que dan forma a un patrón cultural propio y que hoy se expresa de diferentes formas de acuerdo al contexto histórico y social. Uno de los hitos importantes en la historia Mapuche que impidió un desarrollo socioeconómico y cultural independiente fue su anexión al Estado chileno en la segunda mitad del siglo XIX, hecho que truncó los cambios y transformaciones intrasociales que venía

⁶ Esto significa que el logro en capacidades de personas Mapuche es un 87% del logro de los no indígenas.

experimentando en forma natural y que obligó a desarrollarlos de acuerdo al marco jurídico estipulado por la sociedad dominante y en menor medida a lo estipulado por ellos mismos. Además de lo anterior, Levil (2005) muestra el desarrollo de fenómenos sociales denominados etnólisis⁷ y de control cultural⁸, que han derivado en que en lo contemporáneo ciudadanos y actores sociales con origen Mapuche desarrollan y mantienen prácticas ancestrales, las hacen públicas posicionando al Pueblo Mapuche como sujeto cultural distinto al resto de la sociedad. Muchas de estas prácticas privadas o socializadas y/o negociadas con la sociedad chilena relacionadas con: símbolos, geografía, economía, política, ideología, creación, conductas, y lengua no han permanecido estáticas ni exentas de conflictos. No obstante, esta no es una situación generalizada ya que el contacto cotidiano y las políticas de tipo asimilacionistas han generado diferentes grados de sincretismo y aculturación.

Una de las variables que han hecho posible el desarrollo cultural propio de esta sociedad es su idioma -el *Mapudungun*⁹- por medio del cual se conocen los cuerpos normativos, se expresan conocimientos. Este medio permite comunicar comportamientos cargados de antecedentes, significados y consecuencias sociales y culturales. Según Cárdenas *et al.* (2004) señalan: el idioma permite formar ideas de objetos de mundo concretos y abstractos. Formar concepción de mundo y su construcción dentro del espacio social (urbano y rural) en la cual se desenvuelve los indígenas.

Así la cultura, sociedad y lenguaje se presuponen y condicionan cada una de ellas, existen en función de las otras sin que ninguna alcance vida independiente, como se podría construir una sociedad culturalmente diferenciada sin un idioma propio. Continúa Woodbury (1993) especificando: “when a language dies, a cultura dies” desarrollando toda una problemática

⁷ Fusión, transformación o desaparición de ciertos caracteres antiguos y la aparición de otros nuevos.

⁸ Capacidad de decisión que tiene una sociedad sobre los elementos culturales que la componen, ya sea para producirlos, reproducirlos, deconstruirlos, transformarlos o bien desecharlos.

⁹ La sociedad Chilena de lingüística (SOCHIL) denomina al idioma Mapuche *Mapudungun*.

respecto del uso y conservación de la lengua original para el desarrollo de las sociedades usuarias de ésta. Situación compartida por Calvet (2004) al señalar que: “perder su lengua es perder sus raíces, su cultura”.

No obstante, y de acuerdo con Mosonyi (1998) la identidad cultural puede mantenerse aún cuando haya desaparecido la lengua en los individuos, se plantea que aunque exista estrecha relación entre lengua y cultura, esta última muta (independiente de la lengua) manteniendo la identidad original. La realidad lingüística en Chile¹⁰ es reflejo de un comportamiento social, dado que la lengua utilizada por la sociedad dominante (con poder económico y social) -el Español- tiene mas prestigio entre los indígenas quienes en principio hablan *Mapudungun*, idioma que -dado el contexto- se presentan en una situación desventajosa. Así entonces, esta última tiende a la extinción.

¹⁰ Adaptación de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO, 2000.

III. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN

1. Problema

En la actual sociedad Mapuche encontramos dos orientaciones sociales que inciden en los resultados de la aplicación de política pública: una culturalista, que dice relación con la organización política, la administración y ordenamiento territorial de acuerdo al origen étnico y el grado de conservación y desarrollo de los mismos. Y la otra, de corte occidental que propende al bienestar socioeconómico, que dice relación con la realidad material expresada a través del ingreso económico. Esta situación es detectada por Le-bert *et al.* (2004) en la evaluación del Programa Orígenes mostrando situaciones encontradas según componente, como muestra el siguiente cuadro resumen:

CUADRO 1 Resumen Orientaciones culturalista y de bienestar socioeconómico.

Componente	Orientación culturalista	Orientación bienestar socioeconómico
Educación	Fortalecimiento del lenguaje y la identidad étnica.	Mejoramientos de resultados a nivel nacional.
Salud	Asimilación de la medicina tradicional en los programas.	Mejoramiento de la atención básica.
Cultura	Estilo de vida que se proyecta tanto en los planos sociales, económicos e ideacionales.	Expresiones artísticas folklóricas.
Productivo	Reforzamiento de las formas tradicionales de producción.	Formación de empresas que permitan mejorar ingresos familiares y personales.

Fuente: Elaboración propia en base a Informe final de Evaluación, Programa Orígenes. Ministerio de Planificación y Cooperación, Chile (2004).

Por otro lado, Currin (2002) detecta esta bidireccionalidad al evaluar proyectos de desarrollo socioproductivo, encontrando diferencias significativas entre organizaciones que ejecutaron proyectos con buenos y malos resultados al nivel de productos según objetivos señalados en cada programa. Pudiendo constatar que organizaciones con conductas más tradicionalistas tenían

consecuentemente malos resultados socioeconómicos en sus iniciativas productivas. Por lo tanto, ambas orientaciones se encuentran en sentido opuesto, por un lado el énfasis está en el fortalecimiento de las tradiciones culturales y se subvalora la generación de ingresos u otro bienestar occidental; y por otro lado, se privilegia la consecución de logros socioeconómicos omitiendo las tradiciones culturales, produciendo finalmente una contradicción que dificulta las orientaciones de desarrollo, eficiencia y efectividad en el trabajo y el desarrollo de planes y programas que se ejecutan para este Pueblo Originario.

En otras investigaciones se evidencia las desventajas de bienestar sobre éste sector social. Valenzuela (2003) plantea que “la situación de la sociedad indígena en Chile es especialmente crítica cuya situación comparada es claramente desventajosa en términos de ingreso, salarios, educación y salud”. Montero *et al.* (2003) encuentran a partir de datos CASEN que existen discriminación salarial en contra de esta población llegando al 1996 a 19% y para el 2003 de 9,6%.

En el mismo orden, Bello (2006) y Villegas y Núñez (2005) hacen mención de la situación de inequidad en desmedro de los indígenas en Latinoamérica. Bello señala que es necesario avanzar en entender las causas de la pobreza que los afecta, y Villegas y Núñez estipulan que es imprescindible identificar las causas de la brecha de ingreso por discriminación étnica.

De esta forma la finalidad de este trabajo es investigar la relación entre dos variables, *hablar el idioma nativo e Ingresos económicos* como Proxy de las tradiciones culturales y de bienestar socioeconómico en población Mapuche.

A partir de lo anterior se plantearon las siguientes preguntas de investigación: ¿Que variables socioeconómicas inciden en la generación de ingresos económicos para estos ocupados?, ¿Cuál es el sentido de la incidencia?

y ¿Cuál es la relación entre el hecho de hablar *Mapudungun* y los *ingresos económicos*?

Estas preguntas se pretenden resolver a través del logro de los siguientes objetivos: Caracterizar social y económicamente la población Mapuche ocupada, Identificar variables con significancia estadística y que inciden directamente en la generación de ingresos , e Identificar relaciones de causa efecto entre las variables: habla *Mapudungun* e *ingreso económicos* de esta sociedad.

2. Metodología

Para tal efecto y de acuerdo con la información existente , el modelo de capital humano propuesto por Mincer (1974) explica de buena forma la generación de ingresos. Este modelo permite estimar la contribución que hace cada característica del trabajador como educación, experiencia, sexo, tipo de empleo, unión sindical, raza y región de residencia, entre otras a su ingreso. Este modelo tiene como idea que los mayores ingresos se deben a mayor educación y entrenamiento, y que los individuos adquieren más educación y entrenamiento precisamente para aumentar sus ingresos económicos. La ecuación básica de Mincer tiene la siguiente forma:

$$\ln \gamma = \beta_0 + \beta_1 s + \beta_2 \text{exp} + \beta_3 \text{exp}^2 + \mu$$

Donde:

$\ln \gamma$ = Logaritmo natural del ingreso por hora

s = Años de educación

exp = Experiencia del trabajador

exp^2 = Experiencia al cuadrado

β_0 = Intercepto

$\beta_{1,2,3}$ = Coeficientes de educación, experiencia y experiencia al cuadrado

μ = Error

Para el presente estudio este modelo se extendió como sigue:

$$\ln \gamma = \beta_0 + \beta_1 s + \beta_2 \exp + \beta_3 \exp^2 + \beta_4 Dhabla + \beta_5 Dr + \beta_6 Dh + \beta_7 Du + \beta_8 Dbs + \mu$$

Donde:

- Dhabla* = Dummy habla *Mapudungun*, con valores 1 habla y 0 si no
Dr = Dummy rama de la actividad, con 1 y 0 según
corresponda¹¹
Dh = Dummy hombre, con valores 1 hombre y 0 mujer
Du = Dummy urbano, con valores 1 urbano y 0 rural
Dbs = Dummy buena salud, con valores 1 buena salud y 0 si no
 $\beta_4, \dots, \beta_{16}$ = Coeficientes respectivos

Para este estudio la variable experiencia se aproxima en su forma habitual como $\exp = \text{edad} - (s+6)$ y el término μ es el término error aleatorio que se asume cumple con los supuestos clásicos. Para la heteroscedasticidad se corrigió por la metodología de White (1980). Esta ecuación se aplicó al nivel general, en mujeres y hombres, trabajadores independientes y dependientes, zona rural y urbana con el propósito de determinar el comportamiento de la variable de interés habla *Mapudungun* en forma desagregada.

Respecto del sesgo de selección, que esta relacionado con la probabilidad de encontrarse trabajando al momento en que se aplica la encuesta. Éste tiene mínima importancia para el segmento masculino y para los jefes de hogar, ya que tienen tradicionalmente alta participación en el

¹¹ Las ramas de la actividad son: Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal administrativo de la administración pública; Profesionales científicos e intelectuales; Técnicos y profesionales de nivel medio; Empleados de oficina; Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados; Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios; Operadores de instalaciones y máquinas y montadores; y Trabajadores no calificados. La Rama con la cual se comparó fue Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros.

mercado laboral. No obstante, para las mujeres esta situación es diferente ya que presentan inestabilidad en su participación en el mercado. Además puntualizan Contreras *et al.* (2005): “para el caso chileno la participación laboral femenina es particularmente baja frente a la realidad latinoamericana”. Considerando lo anterior, este estudio es válido para todas las personas que se declararon estar ocupadas al momento de aplicar la encuesta CASEN en cuestión.

La base de datos a utilizar fue la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN 2003. Esta es desarrollada y diseñada por el MIDEPLAN y ejecutada por la Universidad de Chile desde 1985. La versión 2003 provee una muestra de 257.077 personas agrupadas en 68.153 hogares a lo largo de todo el país, con una población expandida de 15.545.921 personas, los niveles de estimación para las zonas urbana y rural así como por género son nacionales y regionales. Esta encuesta se divide en los siguientes módulos: Residentes del hogar, Educación, Salud, Empleo, Otros ingresos y Vivienda. Dentro del primer módulo se encuentra la pregunta que da cuenta de la pertenencia a algunos de los Pueblos Originarios en Chile y el nivel de conocimiento de la lengua nativa por sus miembros.

Esta investigación viene a aportar información a los diseñadores, ejecutores de proyectos, programas y políticas públicas para mejorar su intervención en estos espacios considerando el origen étnico y mejorar la recepción de servicios prestados por estos usuarios. Permitirá hacer un análisis crítico al interior de la sociedad Mapuche respecto del capital humano a su haber, el deterioro de sus patrones culturales y cómo hoy se compatibilizan en la generación de ingresos dentro del sistema económico imperante. Esta información resulta fundamental ya sea para el uso eficiente y efectivo de los recursos, mejorar las estrategias de acción desde la sociedad Mapuche, indigenista y estatal, tener una aproximación cuantitativa del patrimonio económico y cultural Mapuche. Materias necesarias para hacer posible un desarrollo de la sociedad en su conjunto, sin distinción étnica y sin atentar

contra la diversidad cultural existente y por la imperiosa necesidad de mejorar la situación de pobreza en que se encuentra gran parte del Pueblo Mapuche.

Esta investigación es de gran utilidad ya que entregará conocimiento cuantitativo específico del capital humano indígena Mapuche, su incidencia en la generación de ingresos junto a la variable cultural, pudiendo expandirse este campo de investigación a otros Pueblos Indígenas existentes en el país con el fin de generar puntos de encuentro entre las dos orientaciones de desarrollo social enunciadas anteriormente. Lo anterior implicaría que la sociedad nacional pueda conocer mucho más estas culturas pudiendo ser el idioma nativo el instrumento para ello .

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. Resultados

El cuadro 2 muestra las estadísticas descriptivas de la población bajo estudio que incluyen su ingreso laboral por hora y variables de capital humano en un primer apartado, un segundo bloque lo constituye variables de la rama de la actividad económica, y otras de interés. Además de distribución porcentual, número de observaciones y población representada que permitirán enriquecer el análisis de los ocupados Mapuche, todas ellas segregadas por sexo, condición laboral, zona de residencia geográfica y condición de hablante o no de su lengua originaria¹².

El ingreso laboral por hora promedio de las personas ocupadas de origen Mapuche en Chile es de 909,20 pesos, este ingreso es similar entre ambos géneros, no así en el apartado geográfico, condición laboral y hablante. En las dos últimas divisiones existen diferencias que bordea el 52% a favor de los independientes y de los monolingües del español, mientras que para los residentes urbanos obtienen un ingreso favorable cercano al 80% respecto de sus similares rurales.

La escolaridad¹³ media de los ocupados es de 8,85 años, los hombres y los independientes tienen 2 años menos de escuela que las mujeres y asalariados o dependientes, mientras que los rurales y los hablantes del *Mapudungun* tienen alrededor de 3,5 años menos educación formal que sus pares urbanos y no hablantes de su idioma nativo. La experiencia promedio de este contingente es de 23,27 años, esta característica es 4 años superior en hombres respecto de las mujeres, los ocupados independientes tienen 9 años

¹² En este estudio también se incorporaron otras variables como: jefe de hogar, tenencia de teléfono fijo y móvil, participación en organizaciones sociales y capacitación, las cuales se excluyeron ya sea por la mínima participación porcentual -menor al 1%- o porque en el análisis de regresión el coeficiente es cercano a cero y no significativo.

¹³ Es importante destacar que un mínimo de 4,55% de personas ocupadas no lee ni escribe, situación que se divide en forma similar para ambos sexos, no así según zona de residencia donde el sector rural hay un 9,79% en esta condición, nueve puntos porcentuales más que los ocupados ciudadanos. Esta población no forma parte del presente estudio.

más experiencia que los dependientes, los ocupados rurales son 8 años más experimentados que sus similares urbanos y los hablantes del *Mapudungun* tienen 12 años más de experiencia que sus similares que sólo hablan español.

La característica hablar *Mapudungun* está presente en un 20,32% de la población ocupada, considerando la distribución poblacional y población representada esta habilidad es importante para los hombres ocupados, siendo típico en un tercio del total de trabajadores independientes y en más de dos quintos entre los ocupados rurales. Las personas hablantes del *Mapudungun* ganan 637,4 pesos por hora, aproximadamente un tercio menos que el promedio y que los no hablantes, a su vez tienen menos educación pero es importante entre ellos la experiencia de trabajo, es decir, han pasado más tiempo de su vida trabajando.

Para el total de ocupados las ramas más importantes son “trabajadores no calificados” y “Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros” con un 30% y 25% respectivamente, le siguen aunque con menor importancia “Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios” y “Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados” con alrededor del 14% cada una, el resto no superan el 5,5% en representación. La descripción segregada muestra que para los hombres las dos primeras ramas continúan siendo importantes en especial las ligadas a la “Agricultura y Pesca”, no así para las mujeres donde esta última es reemplazada por actividades de “servicios y ventas”. Para los ocupados independientes las actividades “Agrícolas y Pesca” adquieren real importancia con más del 55% del total involucrado al igual que en la segregación rural. No obstante, para los dependientes la rama “trabajadores no calificados” junto a “servicios y ventas” agrupan más del 60%, igual caso para los Mapuche ocupados residentes en las ciudades siendo estas dos ramas más “Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios” constituyente de más del 65% de dedicación.

CUADRO 2 Estadísticas descriptivas de personas Mapuche ocupadas, 2003. Población mayor a 12 años.

VARIABLES	Total	Hombres	Mujeres	Independientes	Asalariados	Urbanos	Rurales	Hablantes Mapudungun	No Hablantes Mapudungun
Ingreso por hora	909,29	906,22	916,17	1.164,10	766,60	1.088,04	606,71	637,40	971,80
Capital humano									
Años de escolaridad	8,85	8,16	10,27	7,55	9,56	10,33	6,74	6,22	9,52
Experiencia	23,27	24,54	20,65	29,28	19,96	20,15	27,73	32,60	20,88
Variable de interés									
Habla Mapudungun	20,32	24,30	12,15	34,34	12,65	4,70	42,55		
Rama de la actividad									
M. del P. ejecutivo y C. legislativos y personal adm. de la adm. Pública	5,11	6,57	2,11	13,72	0,39	7,50	1,70	1,30	6,08
Prof. científicos e intelectuales	2,83	2,01	4,50	0,65	4,02	4,23	0,84	1,42	3,19
Técnicos. y Prof. de nivel medio	1,90	1,55	2,62	0,83	2,49	2,65	0,83	2,62	1,71
Empleados de oficina	3,74	0,90	9,58	-	5,79	6,14	0,32	1,03	4,43
Trabajadores de servicios y vend. de comercios y mercados	13,17	9,11	21,54	3,58	18,43	16,85	7,95	7,68	14,58
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	24,47	32,68	7,57	55,32	7,57	5,91	50,87	55,92	16,45
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios	14,03	14,14	13,81	18,50	11,58	19,43	6,35	6,73	15,89
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	5,51	8,05	0,30	1,17	7,89	7,95	2,05	0,78	6,72
Trabajadores no calificados	29,24	25,00	37,97	6,24	41,84	29,35	29,09	22,51	30,96
Otras de interés									
Dummy hombre				76,74	62,12	57,17	81,70	80,45	63,94
Dummy urbano		49,89	76,90	41,54	68,13			13,57	70,24
Dummy Buena salud	60,52	58,34	64,88	60,93	60,07	66,85	50,41	43,31	65,49
Generales									
Distribución poblacional	100,00	67,30	32,70	35,40	64,60	58,72	41,28	20,32	79,68
Tasa de participación laboral	45,31	62,53	28,03			50,30	38,93	41,21	46,34
Tasa de ocupación	38,08	51,17	24,95			39,84	35,84	38,67	37,94
Observaciones	5.622	4.292	1.330	2.130	3.492	2.315	3.307	1.318	4.304
Población representada	157.530	106.012	51.518	55.759	101.771	92.503	65.027	32.017	125.513

Fuente: Elaboración propia en base Encuesta CASEN 2003.

Los ocupados hablantes de su idioma originario se desenvuelven principalmente en la rama “Agricultura y Pesca” -55,9%- y con un porcentaje menor como “trabajadores no calificados”, estas dos ramas constituyen casi un 80% para los hablantes del *Mapudungun*. Por el contrario, para los monolingües del español la primera rama sólo tiene una participación de 16,5% y la segunda alcanza un 31%, por ende existen otras ramas importantes como : “Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios” y “Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados” en forma similar al nivel general detallado en la primera parte del párrafo anterior¹⁴.

Finalmente la variable dummy hombre constituye importancia en todas las segregaciones, es decir, la participación laboral entre los Mapuche está representada principalmente por ellos. La dummy urbano muestra que en la ciudad hay más mujeres ocupadas, siendo este contingente asilarido y no hablantes del *Mapudungun* y, por último la dummy buena salud registra porcentajes superiores al 50% en todas las segregaciones con la sola excepción de los hablantes del *Mapudungun* aunque su participación también es destacable cercana al 43%.

La tasa de participación laboral constituye un 45,31% del total poblacional, ésta al igual que la tasa de ocupación y desocupación es importante en hombres y en la urbe. En la segregación por condición de hablante de su lengua originaria, la tasa de participación es mayor en los no hablantes, la tasa de ocupación es similar y la tasa de desocupación es mayor. Por su parte, las mujeres -dado su porcentaje y población representada- tienen una participación baja respecto de los hombres y las que salen a trabajar son no hablantes de su idioma indígena, por el contrario la

¹⁴ En el análisis segregado del bloque “rama de la actividad” algunas ramas presentan mínima participación, en la siguiente sección de este estudio se excluirán todas aquellas con porcentaje menor al 1%.

participación masculina es importante en el mercado laboral y en su mayoría son hablantes del *Mapudungun* residentes en espacios rurales.

El cuadro 3 muestra los resultados de las funciones de “Mincer extendido” para el total de la población Mapuche que se declaró ocupada, segregados según lo descrito anteriormente e incluyendo en la “extensión” la dummy “habla *Mapudungun*”. Se observa que para el total de ocupados los ingresos aumentan por cada año adicional de educación y de experiencia en 3,27% y 4,30% respectivamente con una alta significancia estadística. El signo negativo de la experiencia al cuadrado muestra el perfil cóncavo de ésta durante el siglo de vida de los trabajadores. Al realizar esta regresión desagregando por sexo, las dos primeras variables explican positivamente la generación de ingresos, aunque el nivel de significancia cambia disminuyendo en favor de las mujeres. En la división por condición laboral y geográfica la escolaridad y experiencia tiene importancia sólo para los asalariados dependientes y residentes urbanos, por el contrario estas variables no explican la generación de ingresos para los independientes y sólo explica la educación para los residentes rurales.

La variable de interés “habla *Mapudungun*” está asociada a la generación de ingresos con signo negativo, indicando que del total de ocupados aquellos hablantes de su idioma nativo perciben un 29,54% menos ingreso que sus similares monolingües del español. De igual forma, esta característica afecta más los ingresos de hombres llegando a un 33% y para los independientes esta conducta afecta en 23,5% de menor ingreso. Para las ocupadas mujeres y en la división urbana esta situación es similar aunque su significancia estadística cambia. En los apartados dependientes y rurales, si bien la tendencia sigue el patrón general su incidencia porcentual es mucho menor y pierde importancia la significancia estadística.

CUADRO 3 Resultados funciones de ingreso de personas Mapuche ocupadas, 2003
Población mayor a 12 años.

Variables	Total	Hombres	Mujeres	Independientes	Dependientes	Urbanos	Rurales
Capital humano							
Años de escolaridad	0,0328 ^a	0,0269 ^b	0,0335 ^c	-0,0194	0,0793 ^a	0,0695 ^a	0,0587 ^a
Experiencia	0,0430 ^a	0,0431 ^a	0,0239 ^b	0,0106	0,0197 ^a	0,0500 ^a	0,0001
Experiencia cuadrado	-0,0005 ^a	-0,0005 ^a	-0,0002	-0,0002	-0,0001	-0,0006 ^a	0,0001
Variable de interés							
Habla <i>Mapudungun</i>	-0,2954 ^a	-0,3353 ^a	-0,2335 ^c	-0,2356 ^a	-0,0739	-0,2689 ^c	-0,0340
Rama de la actividad							
Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal administrativo de la administración pública	-0,1917 ^c	-0,2255 ^c	0,2622	-0,5660 ^a		-1,3822 ^a	0,3140
Profesionales científicos e intelectuales	0,6880 ^a	1,1082 ^a	1,2303 ^a		1,0008 ^a	-0,9809 ^a	
Técnicos y profesionales de nivel medio	-0,0062	0,1378	0,6943 ^a		0,4661 ^b	-1,3402 ^a	
Empleados de oficina	-0,1652	0,0000	0,5684 ^a		0,5115 ^a	-1,4386 ^a	
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	-0,2774 ^b	-0,4044 ^c	0,4444 ^b	-0,4218 ^c	0,1930	-1,6628 ^a	0,6584 ^a
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	0,0081	-0,4469 ^a	0,9893 ^a	-0,1575	0,2245 ^c	-1,0976 ^a	0,3541 ^b
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	-0,5382 ^a	-0,6430 ^a		-0,0235	0,1397	-1,6736 ^a	0,6425 ^a
Trabajadores no calificados	-0,4971 ^a	-0,3904 ^a	0,0211	-0,5641 ^a	-0,0122	-1,7980 ^a	0,0949
Otras de interés							
Dummy hombre	-0,0575			0,0608	0,1655	-0,1785 ^b	0,1230
Dummy urbano	0,7353 ^a	0,9368 ^a	0,3420 ^a	1,5757 ^a	-0,1010		
Buena salud	0,1213 ^b	-0,0524	0,3363 ^a	0,0415	0,0903	0,2294 ^a	0,1318 ^c
Intercepto	5,3484 ^a	5,3922 ^a	5,0141 ^a	6,0292 ^a	5,0677 ^a	6,7306 ^a	5,2484 ^a
Estadísticos resumen							
R cuadrado	0,3254	0,3382	0,5045	0,5031	0,4723	0,5246	0,0901
Observaciones	2.130	1.614	516	1.279	851	1.042	1.088

Fuente: Elaboración propia en base Encuesta CASEN 2003.

Nota: a: significancia al 1%; b: significancia al 5%; c: significancia al 10%.

Las variables dummy asociadas a las ramas de la actividad económica se comparan respecto de la rama “Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros”¹⁵. En el análisis general, los “Profesionales científicos e intelectuales” ofrecen rentabilidad positiva y significativa respecto de la rama comparada con un interesante 68,80% más de rentas. Por el contrario, el resto de las ramas con significancia ofrecen rentabilidad negativa, destacando “Operadores de instalaciones y máquinas y montadores” y “trabajadores no calificados” con 52,81% y 49,71% de menos rentas respectivamente.

Para los hombres, las dummy ramas siguen la misma tendencia descrita anteriormente y con un importante aumento de 40 puntos porcentuales en la generación de ingresos para la rama “Profesionales científicos e intelectuales”. La rama “oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios” pasa a ser significativa y negativa, es decir, aquellos trabajadores que aquí laboran ganan un 44,69% menos de rentas que la tradicional Mapuche. Para las mujeres, todas las dummy significativas al 1% generan sobre un 50% más de rentas, es decir, la rama relacionada con la actividad rural ancestral ha perdido importancia económica.

Para los trabajadores independientes, todas las ramas analizadas ofrecen rentabilidad negativa respecto de la comparada, siendo la actividad ancestral agricultura y pesca mayoritaria entre ellos. Por el contrario, para los trabajadores dependiente todas las ramas analizadas ofrecen rentabilidad positiva llegando a un 100% más de renta que la contrastada a excepción de los trabajadores no calificados que es rama más importante en esta segregación.

¹⁵ Esta rama de la actividad es la más importante dentro de las tradicionales del Pueblo Mapuche. No obstante, un 24,37% del total de personas que declararon estar ocupadas y para el año de referencia el ingreso promedio por hora fue de \$ 882,77.

Al controlar por rama de la actividad en la división zona de residencia, la explicación de los resultados esta dado por la ubicación de los trabajadores. En específico para los residentes rurales que se dedican a otra actividad que no sea la “Agrícola y Pesca” es porque efectivamente le es más rentable que las acostumbradas rurales.

La dummy control hombre solo presenta significancia al 5% en la segregación urbana con un aporte negativo de 17,85% respecto de las mujeres en la consecución de ingresos económicos, es decir, en la ciudad las mujeres generan más recursos que los hombres. La dummy control urbano aparece significativa tanto al nivel general, en la segregación sexual y en el apartado independiente, cuyo aporte llega a un 157% más de ingreso en esta última segregación. Siendo así para los ocupados convendrá vivir en la ciudad a excepción de las personas en condición de dependiente.

Finalmente la dummy control buena salud en los casos donde aparece significativa es positiva con aportes que fluctúan entre el 12 % y 33%, dados estos porcentajes esta característica es importante para las mujeres ocupadas.

2. Discusión

Los datos evidencian que el hablar *Mapudungun* esta presente en alrededor de un quinto de la población bajo estudio, los hombres aportan a este total con alrededor del 16% y las mujeres con el restante 4%. Dentro del contingente masculino una cuarta parte presenta esta característica y entre las mujeres una octava parte tiene esta cualidad. Estas personas están concentradas en el espacio rural habitando aquí nueve veces más hablantes nativos que en la zona urbana. Dado lo anterior, el hablar *Mapudungun* y vivir en la ciudad representa una dificultad para ingresar al mercado laboral, afectando más si la persona es mujer.

Conjuntamente, estos ocupados se concentran principalmente en la actividad “Agrícola y Pesca” quienes trabajan en forma independiente y una

buena parte de ellos recibe persistentemente menores ingresos que sus pares monolingües del español. No obstante, en las variables de control “rama de la actividad” al nivel general este rubro presenta rentabilidades positivas¹⁶, es decir para este contingente cualquier otra ocupación le es menos favorable. Prueba de lo anterior se constata al observar los “trabajadores no calificados” quienes reciben un castigo casi de un 50% respecto de la labor primeramente enunciada. A lo anterior, es necesario agregar lo considerado por CONADI y ODEPA (2001) en relación a que las explotaciones agrícolas que son ocupadas por Mapuche son consideradas de subsistencia, es decir, la producción es destinada principalmente para el autoconsumo. Situación crítica que se evidencia recientemente con el Programa Orígenes II cuyo Reglamento Operativo señala que una buena parte de la inversión productiva que se realiza en población Mapuche rural y urbana esta dirigida para proveer de seguridad alimentaria.

La evidencia internacional sigue la misma tendencia, resultados de indígenas hablantes de su idioma nativo en México¹⁷ según el Sistema Nacional de Indicadores sobre Pueblos Indígenas en México (2002) muestran que en localidades indígenas pequeñas de entre 100 a 499 habitantes más del 80% de sus habitantes hablan su idioma nativo. Concentrándose en municipios con menos de 5.000 habitantes, es decir, administraciones consideradas como rurales. La participación en el mercado del trabajo de este contingente es de 53,3%, porcentaje que se incrementa en edades de 15 a 24 años y entre los mayores de 60 años, comparado contra sus pares monolingües del Español. Para las mujeres en específico, las hablantes del idioma nativo participan menos del mercado laboral con un porcentaje que llega a un 28,8%, 5 puntos porcentuales menos que sus pares no hablantes del idioma nativo. De igual

¹⁶ La excepción general se constituye en la segregación mujeres representando menos del 25% de la tasa de ocupación.

¹⁷ En ese país se conocen 62 lenguas indígenas e igual número de Pueblos Originarios siendo los más importantes en términos numéricos los Nahuatl, Mayas Yucatecos y Otomies.

forma, este porcentaje sube entre 15 y 24 años y entre los mayores de 60 años.

Al nivel general un 82% de la población indígena económicamente activa esta ocupada, concentrándose en el sector primario de la economía con un 43%, el sector secundario ocupa un 22% y en el sector de servicios este porcentaje llega a un 35%. Los salarios de estas personas están descrito como sigue: 25% de ellos no recibe salarios, 56% recibe hasta dos salarios mínimos mensuales y un 19,4% recibe más de dos salarios mínimos mensuales.

El Instituto Nacional Indígena (1997), citada por la misma fuente, señala que el 70% de la población indígena ocupada se dedica a actividades agrícolas, un 13% en trabajos artesanales, un 6,4% en el comercio y un 3% en la industria de la construcción. Un 69,3% de los ocupados son hombres y un 30,6% son mujeres. A pesar de que la agricultura es su principal actividad económica esta se destina principalmente para el autoconsumo.

Finalmente estos indicadores muestra que en esta población se evidencia una baja escolaridad, alta tasa de analfabetismo que llega un 43,3% en mujeres y 23,4% en hombres, sueldos miserables y una progresiva pérdida o abandono del uso de la lengua nativa. A nivel nacional un 41% de las personas cuyos padres hablan alguna lengua indígena no aprendió ésta, o no la usa, o declaró no hablarla. Los resultados en México muestran una constante, que es la discriminación que sufren los indígenas y la que ellos mismos han asumido como propia, la -automarginación-. Para los no indígenas, pertenecer a un grupo indígena es sinónimo de sucio, pobre y flojo, rebelde e invasor, entre otros epítetos. Así los indígenas en ese país prefieren esconder su origen, o en forma muy ambigua aceptan su condición de mestizo.

Otras investigaciones que dan cuenta de fenómenos comparables son para la población indígena de Bolivia, que identifica como tales a aquellos que hablan al menos un idioma nativo. Villegas y Núñez (2005) describen a los

indígenas¹⁸ ocupados quienes se concentran en los sectores del Altiplano y del Valle. Se desempeñan en las ramas de la actividad económica como la Manufactura, Construcción, Reparación y Transporte con porcentajes que varían desde un 13% al 21,38%. Andersen *et al.* (2003) evidencian la presencia de indígenas en ocupaciones poco calificadas para el sector urbano , y en la agricultura para el sector rural. En general , ambas investigaciones, concluyen que los indígenas sufren de discriminación laboral principalmente en trabajadores calificados, es diferenciada según zona geográfica y éstos se desempeñan mayoritariamente en ocupaciones como mano de obra poco calificada, con mayor predisposición a trabajos forzados o de mayor energía física, enfrentan estructuras de mercado diferenciadas con mayores elasticidades de oferta y menores elasticidades de demanda , dado que son trabajadores menos calificados y mas abundantes en el país.

En Panamá, se describen procesos similares además de desocupación laboral en contra de la población indígena, principalmente para personas menores de 20 años. Los porcentajes de pobreza entre personas indígenas y rurales alcanzan a un 40,5%. Para el caso específico del grupo indígena Ngöbes Buglé que representa el 60% de la población indígena del país más del 95% que residen en espacios definidos como Comarca cercanos a la frontera con Colombia están debajo de la línea de pobreza . Su promedio de escolaridad es de 3 años y el 50% de la población es menor de 15 años . Las mujeres que en su mayoría son hablantes de su idioma nativo tienen una tasa de analfabetismo alta llegando a un 65%. Aquellas menores de 20 años se ocupan en trabajo doméstico en un 90% de los casos y con alto grado de desprotección social . Predominando situaciones de trueque, que se realiza entre trabajo doméstico por hospedaje y sin ninguna posibilidad de continuidad de estudios. Otra situación es el trabajo en recolección de basuras por personas indígenas menores de 20 años y principalmente por niños menores de 9 años afectando

¹⁸ Siendo los mas importantes los pueblos Quechua, Aymará, Guarani, Mojeño y Chiquitano.

enormemente su rendimiento escolar, con consecuencias físicas y mentales. A lo anterior, se describe para esta población como importante, el trabajo de comerciante callejero (Stanley, 2008).

Bartolomé y Barabas (2004) describen una situación diferente para estos indígenas, señalando que son personas que viven en un espacio geográfico llamado Comarca de San Blas (Panamá), pueblo que es sujeto de derecho colectivo desde 1953 con garantías incluso en la administración de recursos económicos en espacios territoriales definidos, indígenas que la condición de hablante de su idioma en dichos espacios es del 100%, la situación de ellos en el plano económico se describe como practicantes de economía de autosubsistencia pero bastante eficiente y que generan excedentes comerciales. Explotando productos marinos, del turismo y artesanías con demandas crecientes del mercado internacional. En temas de economía y política, lo simbólico y cultural, se detallan fenómenos denominados como “adaptación creativa”, es decir, los Kunas han sido capaces de conciliar prácticas culturales propias con elementos tecnológicos foráneos occidentales, siendo no necesariamente antagónicas en la medida que estos últimos elementos son pensados, escogidos y traducidos en razón de una específica lógica cultural. Así han logrado incrementar su repertorio cultural, sin estar ajenos a diferentes tensiones interculturales y sujetos a transformaciones en ese orden pero orientados desde la lógica de un sistema normativo propio.

Dado todo lo anterior, es posible argumentar que en términos agregados los indígenas hablantes de su idioma nativo se encuentra viviendo y trabajando con claras desventajas frente a sus pares no hablantes de su idioma nativo y, a mucha distancia, respecto de las personas no indígenas. No obstante, de acuerdo a lo encontrado, la excepción lo constituye los Kunas en Panamá.

Es claro que este grupo humano sufre de discriminación, encontrada ésta en etapas de pre-mercado laboral, ya que la educación entregada no fue ni es pertinente, lo que causa una baja o nula escolaridad, imposibilitando el desarrollo de las capacidades potenciales de estos individuos y los condiciona

a una menor productividad. Discriminación en el mercado laboral, provocada por gustos o preferencias de los consumidores o del empleador, evidenciándose esto en el menor salario que dan los empleadores a estos trabajadores y mucho menor pago si el trabajador es hablante de su idioma nativo, así lo demuestra esta investigación. Por último, se evidencia fenómenos de auto discriminación -como lo declara las investigaciones mexicanas- y concentración en actividades de “Agricultura y Pesca” como lo evidenciado esta investigación para los Mapuche en Chile, marginándose los descendientes de los Pueblos Originarios en sectores rurales en donde las actividades tienen menores rentabilidades económicas, o bien escondiendo su origen y/o aceptando una condición de mestizo frente al no indígena.

Recogiendo lo argumentado en el apartado II.4, relacionado con la correspondencia que tienen los Pueblos Indígenas con sus tradiciones culturales y los hallazgos descritos en esta investigación, que describe un proceso de mutación cultural considerada aquí como -obligada- debido a la apremiante realidad económica. Fenómenos dados por un conjunto de acciones relacionadas con la reorganización étnica y social sufrida desde la llegada de los conquistadores europeos hasta nuestros días, demográficos que tienden a la identificación con una forma cultural en desmedro de otras, económicos que dicen relación a la forma de entender el uso de los recursos naturales y el despojo de los mismos, y principalmente históricos que pasan por un desconocimiento de los acontecimiento que han enfrentado las sociedades originarias de América. Cuestión que la sociedad en su conjunto caracterizada por estereotipos negativos castiga fuertemente este apego cultural a través de una menor renta cuantificada ya precedentemente, o bien, sin ningún tipo de estereotipos desconoce esta riqueza cultural, no la valora, no paga por la misma, y no la aprovecha laboralmente.

Así, un importante número de personas indígenas se desapegan de sus costumbres, reflejado esto en el no uso del idioma nativo, cuestión que les permite percibir mejores rentas laborales. Y por el contrario, los indígenas

hablantes de su idioma, aceptan y asumen esta forma de vida aun cuando perciban un menor ingreso económico con tal de no ver en peligro su riqueza cultural, identificándose con estas, practicándolas en tiempos contemporáneos y en condiciones que requieren mayor esfuerzo social y económico.

Aceptando esto último, es decir, los indígenas aceptan su diferencia y tienen la capacidad y la oportunidad de elegir dentro de otras opciones esta forma de vida, generando en ellos mayor felicidad, comparados con aquellos que eligen otra forma de vida alejada de sus tradiciones culturales. No obstante, dado los antecedentes descritos cabe la pregunta ¿Es posible elegir una forma de vida que resguarda las tradiciones culturales a expensas de menores ingresos económicos y, por ende, un menor bienestar?, asintiendo como idea base que los ingresos inciden directamente en la satisfacción de necesidades esenciales. O es -más bien- una condición impuesta, debido a procesos de exclusión social y negación de derechos vinculados fuertemente a menores ingresos económicos y que producen una situación desfavorecida y persistente. Esta investigación evidencia este fenómeno, permite la formulación de esta interrogante y da paso a una propuesta de Política Pública considerando estos antecedentes como una fuente de insumos para el desarrollo del capital humano, tanto para este sector social como de la sociedad en general.

V. RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

Ha quedado demostrado, en los diferentes países del continente que el crecimiento económico no garantiza por si solo un mayor nivel de empleo ni una mejor distribución del ingreso, sino por el contrario, tiende a generar desigualdades e inequidades (Escobedo y LLao, 2005). Situación diagnosticada también recientemente por la Consejo Asesor Presidencial Trabajo y Equidad (2008) puntualizando que el mercado y consecuentemente el crecimiento económico del país han sido importantes en la generación de recursos y la generación de empleo, pero no ha resuelto el problema de equidad, mas bien éste proceso tiende a preservar esta distribución. Siguiendo esta idea Celis *et al.* (2008) han concluido que la peor cara de exclusión e inequidad la muestran los hogares indígenas Mapuche encontrándose en desmedro en forma significativa en cualquier dimensión de bienestar, especificando que en territorios donde ha habido crecimiento económico se ha mantenido o profundizado la desigualdad étnica, siendo los hogares Mapuche no participes del desarrollo económico en la misma medida que los hogares no Mapuche. Resultados que marcan la misma tendencia a lo encontrado en esta investigación, es decir, personas Mapuche en situación de desmedro, empeorando si estas personas tienen un comportamiento tradicionalista en su cultura.

Dado lo anterior, es necesaria y urgente la ejecución de Políticas Públicas que tiendan a enfrentar y aminorar este proceso de exclusión de la sociedad Mapuche mediante programas que tiendan a un cambio de las conductas sociales, es decir, propender a una sociedad inclusiva para las minorías étnicas existentes en el país. A su vez, se hace necesario el establecimiento de medidas que tiendan a normar un comportamiento amistoso entre trabajadores indígenas con sus pares no indígenas y con sus empleadores y de igual modo ha erradicar todo tipo de practicas discriminatorias. Por último y en lo inmediato, se hace urgente instaurar

prácticas que permitan un aumento en la demanda y mejorar la oferta de trabajo de los ocupados Mapuche, junto con la realización de capacitaciones para el mejoramiento del capital humano de este grupo económico.

Importante señalar que estas ideas de Políticas Públicas no vienen a solucionar problemas asociados a desempleo, sino a mejorar en términos cualitativos y cuantitativos procesos de discriminación sufridos por los trabajadores indígenas.

Propósito 1: Currículum nacional con contenidos culturales relativo a los Pueblos Originarios, requiere que en las materias principales incorporen contenidos culturales de los Pueblos Originarios y diversidad existente en Chile.

La educación intercultural debe plantearse a la sociedad nacional en su conjunto ya que la implementación de un currículum educativo basado en el reconocimiento de la diversidad nacional no sólo enriquece las competencias culturales y amplía la mirada respecto de las relaciones interétnicas, sino también es una oportunidad de crecimiento económico. Sociedades más desarrolladas en este tema plantean la importancia de contar con mano de obra dotada de capacidades interculturales de carácter práctica, para hacer las empresas más competitivas en el mercado mundial.

Recogiendo este proceso de aprendizaje se hace necesario que la sociedad latinoamericana en general y Chile en particular en su conjunto conozca y asuma la existencia de diferentes formas de vida, y brinde las oportunidades adecuadas para su desarrollo. Pero este proceso de cambio en la forma de actuar en sociedad requiere de tiempo, por lo tanto, debe ser acompañado con un proceso de formación a temprana edad con la incorporación de contenidos culturales en el proceso educativo con el fin de formar no solo a trabajadores más competentes, sino también, ciudadanos más ricos culturalmente y pertenecientes a una sociedad respetuosa de su diversidad étnica.

Estos componentes están propuestos para el mejoramiento de l currículum nacional para los educandos pertenecientes desde el primer ciclo educativo hasta los 12 años de escolaridad obligatoria.

Para el desarrollo de este propósito y los dos siguientes es necesaria la creación de una división o departamento de educación indígena en el Ministerio de Educación para poner en marcha la política e incidir en cada subdivisión subalterna.

Componentes relacionados con el propósito 1:

- Cambiar y profundizar el currículum nacional obligatorio mejorando los contenidos en calidad, ampliando los conocimientos existentes y de la diversidad de miradas frente a los procesos o fenómenos sociales a través de la incorporación de contenidos respecto de la historia y narrativa indígena y la incorporación de un experto curriculista del área indígena al equipo responsable del currículum nacional.
- Ejecutar convenios de colaboración entre la división o departamento de educación indígena, unidades de provisión educativa (municipios, sostenedores privados y corporaciones), centros de educación superior y centros de estudios indígenas Mapuche (más adelante descrito) para el mejoramiento permanente del cuerpo docente y de los contenidos a impartir en todas las disciplina en áreas de conocimiento indígena al nivel nacional.
- Formar docentes calificados en conocimientos de cultura indígena y de la diversidad étnica existente en Chile y la relación existente entre estas sociedades que dan origen a la identidad nacional , a través de programa de diplomado dirigidos a profesores de todos los niveles de en señanza al nivel nacional.

Resultados esperados:

- Un currículum nacional mejorado al nivel de enseñanza Básica y Media que promueva la mejora de puntajes de pruebas de calidad educativa.
- 243.724 estudiantes de Educación Prebásica, 1.590.596 estudiantes de Educación Básica y 763.528 estudiantes de Educación Media conocedores e interiorizados de la realidad multicultural existente en Chile ¹⁹.
- Un convenio de colaboración entre instituciones comprometidas con el mejoramiento permanente del currículum nacional.
- 10.614 profesores perfeccionados al nivel de diploma en la temática indígena existente en el país al primer año, correspondiente aproximadamente al 10% del total de profesores trabajando en el sistema educativo para avanzar paulatinamente al 100% existente en el país.
- Una Unidad -subsecretaria- de educación indígena en el ministerio de educación funcionando.

Propósito 2: Currículum específico con contenidos culturales Mapuche en regiones y comunas de alta concentración Mapuche, requiere que las asignaturas incorporen contenidos culturales propios, haciendo de estos contenidos un eje transversal.

Actualmente el sistema educativo no ha sabido responder a la situación real del Pueblo Mapuche, el sistema se ha abstraído de la diversidad nacional y ha sido pensada y diseñada en un educando ideal y homogéneo. Por hacerlo, ha descuidado la necesidad de prestar atención diferenciada a las particularidades de cada Región, olvidando la realidad chilena que responde a una sociedad multiétnica, pluricultural y multi lingüe.

López (1993) plantea que en sociedades heterogéneas y no homogéneas como las latinoamericanas, es responsabilidad de la escuela reafirmar a los

¹⁹ Antecedentes considerados según matrícula año 2007, disponible en www.mineduc.cl. No considera regiones VIII, IX y X.

educandos como miembros de un grupo histórico-social determinado y paralelamente a ello, propiciar el desarrollo de un espíritu de tolerancia y respeto hacia los demás y hacia sus manifestaciones culturales y lingüísticas ²⁰.

La mínima inclusión de esta realidad diferenciada a la población Mapuche, en el proceso educativo formal ha generado que estos educandos (hoy trabajadores) presenten desarrollos deficientes en el proceso de adquisición de contenidos mínimos según lo muestra esta investigación.

Por lo tanto, se hace ineludible incorporar la especificidad cultural en los territorios y comunas donde exista alta población Mapuche para promover y mejorar las relaciones interculturales, avanzar en el mejoramiento de la calificación del capital humano y profesional y hacer de la formación educacional pertinente a sus formas de vida de los habitantes Mapuche y no Mapuche que aquí habitan.

Este propósito esta propuestos para la formulación de un currículum específico Mapuche compatible con el currículum nacional para los educandos pertenecientes desde el primer ciclo educativo hasta los 12 años de escolaridad obligatoria, de regiones y comunas de alta población Mapuche en Chile.

Componentes relacionados con el propósito 2:

- Cambiar y profundizar el currículum obligatorio en estas regiones y comunas mejorando los contenidos en calidad, ampliando los conocimientos existentes y de la diversidad de miradas frente a los procesos o fenómenos sociales. Incluyendo principalmente en la historia regional desde los puntos de vista -Mapuche y chilena- y utilizando

²⁰ En Chile junto al castellano los Pueblos Originarios hablan las siguientes lenguas: Aymara, Rapa Nui, Quechua, Kawesqar y Yagán. Así también, las colonias extranjeras concentradas hoy en asociaciones o club dentro de sus centros de educación enseñan las siguientes lenguas: Alemán, Italiano y Francés como las más importantes. Al nivel general se enseña el Inglés.

narrativa Mapuche. Junto con incorporar expertos curriculistas del área Mapuche al equipo responsable del currículum particular.

- Ejecutar convenios de colaboración entre la división o departamento de educación Mapuche, unidades de provisión educativa (municipios, sostenedores privados y corporaciones), centros de educación superior y el centro de estudios indígena Mapuche para el mejoramiento permanente del cuerpo docente y de los contenidos a impartir en todas las disciplinas en áreas de conocimiento Mapuche al nivel regional y comunal.
- Formar docentes calificados en conocimientos de cultura Mapuche y la relación existente entre estas sociedades que dan origen a la identidad regional y local a través de programas de diplomado dirigidos a profesores de todos los niveles de enseñanza.
- Iniciar un proceso de becas especiales para ampliar el número de egresados de la carrera de Pedagogía básica intercultural y ampliar el número de universidades que entregan este título universitario.

Resultados esperados:

- Un currículum específico para las regiones del Bio Bio, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos y para comunas de alta concentración Mapuche en los niveles de educación Prebásica, Básica y Media.
- 75.475 estudiantes de Educación Prebásica, 512.281 estudiantes de Educación Básica y 257.274 Estudiantes de Educación Media pertenecientes a las regiones enunciadas conocedores e interiorizados de la realidad Mapuche existente en Chile²¹.
- Un convenio de colaboración entre las instituciones comprometidas para el mejoramiento permanente del currículum específico Mapuche.

²¹ Antecedentes considerados según matrícula año 2007, disponible en www.mineduc.cl. No considera comunas expuestas más adelante.

- 27.414 profesores perfeccionados al nivel de diploma en la temática Mapuche existente en las regiones descritas.
- Una Unidad de educación Mapuche en cada repartición de educación ministerial funcionando.
- Aumentar el número de egresos por año de la carrera de Educación Intercultural²² hasta llegar a un ideal de unos 7.000 profesores -un profesor por escuela- para las regiones nombradas.
- Incorporar a universidades de las regiones del Bio Bio, Los Ríos y Los Lagos esta carrera impartida hoy por la Universidad Católica de Temuco de la Región de la Araucanía.

Propósito 3: Currículum específico con la enseñanza del *Mapudungun* como segunda lengua en regiones y comunas de alta concentración Mapuche, requiere que esta asignatura sea incorporada de forma obligatoria para el ciclo de enseñanza Pre Básica, Básica y optativa para el nivel Medio.

Los resultados en esta investigación muestran un importante grupo de trabajadores quienes hablan y entienden su idioma nativo. Como se ha señalado, han sido ellos los que han tenido que asumir los costos por conservar su idioma encontrándose en desventajas frente a sus pares (indígenas y no indígenas) monolingües del Español. No obstante, esta riqueza lingüística puede explotarse considerando que a mayor desarrollo de lenguajes mayor desarrollo cognitivo y, por ende, mejor desarrollo del capital humano. Experiencias en Canadá y Bolivia muestran que programas de inmersión en una segunda lengua desde la escuela primaria tienen resultados sorprendentemente exitosos en la obtención de bilingüismo aditivo y en resultados académicos de niños pertenecientes a escuelas con estas características (Hamel, 1994).

²² Cálculo en base al número total de escuelas que existen en estas regiones, disponible en www.mineduc.cl.

Este programa es complementario a los descritos precedentemente y requiere una urgente implementación, debido a que hoy el *Mapudungun* atraviesa una situación crítica. Los resultados preliminares del primer estudio lingüístico en Chile muestran que el *Mapudungun* se encuentra en un proceso de pérdida gradual de hablantes, existiendo en casos muy raros hablantes infantiles (zonas aisladas) o bien la ausencia total de hablantes menores en casi todas las zonas donde existe población Mapuche²³. Dada esta situación se hace necesaria la implementación en el currículum escolar del *Mapudungun* como una segunda lengua. Dicha acción ayudaría al proceso de revitalización lingüística, la defensa del patrimonio lingüístico de los Mapuche y de la sociedad nacional, el desarrollo de esta riqueza cultural como fuente de mejoramiento de capital humano y generador de riqueza material. Por lo tanto, se requiere un esfuerzo educativo importante con el fin de reposicionar el *Mapudungun* como un idioma de comunicación, enseñanza y generador de mayor ingreso económico.

Este propósito está presentado para la implementación de la lengua *Mapudungun* en el currículum específico Mapuche compatible con el currículum nacional para los educandos pertenecientes desde el primer ciclo educativo hasta los 12 años de escolaridad obligatoria de comunas y localidades de alta población Mapuche de las regiones del Bio Bio, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

²³ Comunicación Jaqueline Caniguan. Directora Lingüística de Proyecto Perfil Sociolingüístico de las Regiones VIII, IX y X de Chile. Universidad Tecnológica Metropolitana. Financiado por CONADI 2007.

Componentes relacionados con el propósito 3:

- Incorporar el *Mapudungun* como segunda lengua de forma obligatorio en comunas²⁴ y localidades²⁵ ampliando la cantidad de clases para el aprendizaje de este idioma. Debe iniciarse en el nivel prebásico para avanzar el nivel básico como ramo obligatorio y en enseñanza media debe ofrecerse como curso de educación artístico y tecnológico.
- Ejecutar convenios de colaboración entre la división o departamento de educación Mapuche, unidades de provisión educativa (municipios, sostenedores privados y corporaciones), centros de educación superior e internacionales con experiencia en la enseñanza de segunda lengua indígena y el Centro de estudios indígenas Mapuche para la enseñanza exitosa del *Mapudungun*.
- Iniciar un proceso de becas especiales para la implementación de un programa de formación, orientado a producir profesores de lengua Mapuche, preparados con metodologías pertinentes para la enseñanza de este idioma como una segunda lengua en universidades pertenecientes a las regiones manifestadas precedentemente .

Resultados esperados:

- 4.917 estudiantes de Educación Prebásica, 42.225 estudiantes de Educación Básica y 12.483 Estudiantes de Educación Media pertenecientes a comunas con alta concentración Mapuche y con dominio del *Mapudungun*²⁶.

²⁴ Las comunas con 30% y mas de población Mapuche son: Panguipulli, Toltén, Lago Ranco, Melipeuco, Lumaco, Perquenco, Teodoro Schmidt, Padre Las Casas, Freire, Lonquimay, Ercilla, Tirua, Curarrehue, Nueva Imperial, Galvarino, San Juan de la Costa y Saavedra.

²⁵ Se refiere a sectores dentro de comunas que existan concentraciones de población Mapuche o grupos de comunas cercanas que contengan un numero población Mapuche como en la Región Metropolitana.

²⁶ Antecedentes considerados según matrícula año 2007, disponible en www.mineduc.cl.

- Un convenio de colaboración entre las instituciones comprometidas para la enseñanza de la segunda lengua, el *Mapudungun*.
- Al menos 30 profesores de lengua *Mapudungun* al año 6 de iniciado el programa para aumentar paulatinamente hasta llegar a un mínimo de 300 profesionales de esta área del conocimiento²⁷.

Propósito 4: Capital humano Mapuche perfeccionado. Requiere iniciar programas especiales de reforzamiento de estudios Medios, nivelación de estudios al nivel Media Humanístico-Científica y Técnico-Profesional, y acreditación del dominio del *Mapudungun* para personas Mapuche²⁸ en edad de trabajar. Concentrándose en comunas donde exista una alta concentración de esta población.

Esta investigación confirma el efecto que tiene la educación en la generación de ingresos para los ocupados Mapuche. Además queda demostrado que ésta no ha sido pertinente para las personas hablantes de su idioma nativo, evidenciándose este fenómeno en este estudio como en los antecedentes bibliográficos que describen la situación de otros ocupados indígenas hablantes de su idioma nativo, encontrando persistentemente a estas personas con menos años de escolaridad. Es decir, el sistema tradicional de educación occidental entregada en su momento fue excluyente para estas personas, formando trabajadores menos productivos y con exiguas posibilidades de encontrar un empleo de acuerdo a sus reales capacidades, lo que ha derivado en menores ingresos durante su vida laboral. Esta política viene a corregir y compensar dicho proceso discriminatorio, incluyendo de esta forma a estos trabajadores y dotándolos de iguales oportunidades para competir en las actividades económicas que ellos desarrollan. Además de

²⁷ Antecedentes considerados según matrícula año 2007, disponible en www.mineduc.cl.

²⁸ La acreditación del dominio del *Mapudungun* podrá efectuarse también para personas no Mapuche.

promover la mejor inserción de estas personas en el mercado del trabajo dado que viene a evidenciar esta capacidad y habilidad de manera formal.

Respecto de la acreditación del dominio del *Mapudungun* tiene su fundamento en que aquellas personas que pueden aprender y hablar otros idiomas tienen la mente más abierta con respecto a los demás, a sus culturas y a sus actitudes. El aprendizaje de idiomas mejora las capacidades cognitivas y potencia las capacidades en la propia lengua materna, en particular, por lo que se refiere a la lectura y escritura (Hamel, 1994). Dado lo anterior, un trabajador Mapuche hablante del *Mapudungun* y del Español estará mejor calificado para cualquier ocupación en particular frente a sus pares monolingües del español y los no indígenas con similares años de escolaridad. Este programa viene a revitalizar el idioma Mapuche, ya que de acuerdo a los antecedentes estadísticos éste está en proceso de extinción promoviendo su uso entre las personas no Mapuche. Este proceso desea también incentivar a las personas Mapuche y no Mapuche no hablantes del *Mapudungun* a aprender este idioma para entender esta forma de vida con una herramienta útil como lo es comunicarse en *Mapudungun*.

Este propósito viene a ser un aporte a la inserción o reinserción laboral dejando en mejor posición aquellos que inician este proceso y lo terminan. Si el programa es pertinente y efectivo existirá un alto porcentaje de personas que finalizan este proceso de capacitación mejorando sustancialmente su capital humano.

Se certificara a las personas que cumplan con estos programas.

Componentes relacionados con el propósito 4:

- Iniciar un proceso de becas especiales para la implementación de un programa de reforzamiento de estudios al nivel Medio Humanístico-Científica y Educación Media Técnico-Profesional para personas Mapuche en edad de trabajar con características de educación intercultural y

bilingüe. Para aquellos que lo deseen este tendrá características científicas, cuya finalidad será el ingreso a la universidad vía Prueba de Selección Universitaria (PSU) y dar la posibilidad de continuar sus estudios en este nivel académico. Para otros, tendrá por finalidad la obtención de un título profesional de nivel medio. El periodo de duración de este programa al nivel Medio Humanístico-Científica será de 1 año y al nivel Medio Técnico-Profesional será de 2 años.

- Iniciar un proceso de becas especiales para la implementación de un programa de nivelación de estudios al nivel Media Humanístico -Científica y Educación Media Técnico-Profesional para personas Mapuche en edad de trabajar, con características de educación intercultural y bilingüe. Para aquellos que lo deseen éste tendrá características científicas cuya finalidad será el ingreso a la universidad vía PSU. Para otros, éste tendrá características técnico profesional, relacionada con el área de trabajo que ellos desempeñan. Dado que la escolaridad promedio encontrada en esta investigación bordea los 8 años, el periodo de duración de este programa será en promedio no superior a 4 años, para así completar la educación mínima obligatoria.
- Iniciar un proceso de becas especiales para la implementación de un programa de certificación del conocimiento del *Mapudungun* al nivel hablado y escrito para personas Mapuche y no Mapuche en edad de trabajar. El periodo de duración de este programa será de 1 año.

Resultados esperados²⁹:

- Al menos 11.428³⁰ personas niveladas en sus estudios para el ingreso a la universidad vía PSU.
- Al menos 22.855³¹ personas niveladas en sus estudios al nivel técnico profesional, es decir, trabajadores certificados en sus habilidades técnicas.
- Al menos 3.074³² Personas reforzadas en sus conocimientos científicos para el ingreso a la universidad vía PSU.
- Al menos 6.149³³ personas reforzadas en sus estudios al nivel técnico profesional, es decir, trabajadores certificados en sus habilidades técnicas.
- Al menos 25.611³⁴ Personas certificadas en su dominio del *Mapudungun* en forma hablada y escrita al primer año.

Propósito 5: Trabajadores pertenecientes a organizaciones civiles de la sociedad chilena comprensivos del patrimonio cultural de los Pueblos Originarios. Requiere implementar programas de capacitación de cultura indígena a nivel de empresas, sindicatos, grupos de trabajadores dependientes e independientes, asociación de profesionales y otras a fines.

²⁹ Para los cálculos más abajo enunciados se consideran como fuente de información la CASEN 2003 aquí estudiada, además de cifras del Censo 2002 descritas en Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile, 2005.

³⁰ Se excluyeron de estos cálculos los porcentajes correspondientes a “Miembros del Poder Ejecutivo y Cuerpos Legislativos y Personal Administrativo de la Administración Pública” y “Profesionales Científicos e Intelectuales”. Se considera el 10% del total de personas que tienen educación media incompleta.

³¹ Se excluyeron de estos cálculos los porcentajes correspondientes a “Miembros del Poder Ejecutivo y Cuerpos Legislativos y Personal Administrativo de la Administración Pública” y “Profesionales Científicos e Intelectuales”. Se considera el 20% del total de personas que tienen educación media incompleta.

³² Se excluyeron de estos cálculos los porcentajes correspondientes a “Miembros del Poder Ejecutivo y Cuerpos Legislativos y Personal Administrativo de la Administración Pública” y “Profesionales Científicos e Intelectuales”. Se considera el 10% del total de personas que tienen educación media completa.

³³ Se excluyeron de estos cálculos los porcentajes correspondientes a “Miembros del Poder Ejecutivo y Cuerpos Legislativos y Personal Administrativo de la Administración Pública” y “Profesionales Científicos e Intelectuales”. Se considera el 20% del total de personas que tienen educación media completa.

³⁴ Se considera el 80% de las personas que declararon ser hablantes del *Mapudungun*.

Como se ha señalado, el sistema tradicional de educación no ha considerado en sus temáticas la variable indígena, el sistema a sido pensada en un educando y una sociedad homogénea y occidentalizada, cuestión que tiene sus repercusiones en las relaciones interétnicas dentro de los espacios donde estas organizaciones actúan. Como lo evidencia los antecedentes bibliográficos en esta investigación, lo indígena se relaciona con estereotipos negativos que dañan la convivencia entre las personas concentrándose estos trabajadores en empleos de baja remuneración y sub-valorándose sus reales capacidades. Por lo tanto, este programa tiene como fin entregar conocimientos básicos respecto de las culturas indígenas en Chile y Mapuche en específico para los trabajadores y así avanzar en la conformación de una sociedad más inclusiva, eliminar prejuicios negativos respecto de lo indígena y propender al respeto de la diversidad cultural existente en el país.

Componentes relacionados con el propósito 5:

- Iniciar un proceso de financiamiento de proyectos de capacitación en la temática cultural de los Pueblos Originarios para organizaciones civiles con y sin fines de lucro al nivel de país, dando inicio a un proceso de concientización y sensibilidad frente a la situación de estos pueblos en tiempos contemporáneos.
- Iniciar un proceso de financiamiento de proyectos de capacitación en la temática cultural del Pueblo Mapuche para organizaciones civiles con y sin fines de lucro en regiones con altos porcentajes de población Mapuche dando inicio a un proceso de concientización y sensibilidad frente a la situación de este pueblo en tiempos contemporáneos.

Al nivel de organizaciones sin fines de lucro este programa será optativo, donde las interesadas podrán postular a dichos recursos para la ejecución de estos cursos de capacitación.

En territorios con alta población Mapuche donde existan empresas estatales y privadas que desarrollan actividades sociales y productivas, este programa se ejecutará en forma obligatoria para sus trabajadores y empleadores, con recursos provenientes del Estado y con responsabilidad en su ejecución por la empresa. La idea fundamental es propiciar un buen ambiente laboral a través de la aceptación del origen étnico de las personas que ahí trabajen, el conocimiento y aceptación en esos espacios laborales de personas con origen étnico diferente, un ambiente laboral no discriminatorio y una buena convivencia entre los trabajadores y entre estos con sus empleadores.

Para todos los casos, el Estado podrá certificar la ejecución de dicho programa tanto para sus participantes como para la organización involucrada en dicha acción. Importante será también la incorporación de una estrategia comunicacional en el desarrollo de estos proyectos.

Resultados esperados³⁵:

- 4.956 empresas y organizaciones capacitadas por año en la temática Indígena al nivel nacional por año.
- 1.494 empresas y organizaciones capacitadas por año en la temática Mapuche en las regiones del Bio Bio, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.
- 148.669 personas ocupadas con conocimiento y sensibilizadas frente a la temática de los Pueblos Originarios al nivel nacional por año.
- 44.813 personas ocupadas con conocimiento y sensibilizadas frente a la temática Mapuche en las regiones antes señaladas.

³⁵ Según los antecedentes publicados por el SENCE para la década del 1990 alrededor del 10% del total de trabajadores se capacitaron vía instrumentos que esta institución maneja. Para los cálculos descritos se consideró un tercio del total de esta referencia. Disponible en www.sence.gob.cl y www.ine.cl.

- Aumento de la productividad al interior de las organizaciones involucradas gracias a una mejor relación y mayor armonía entre sus participantes.

Propósito 6: Mercado laboral para Mapuche hablantes de su idioma nativo mejorado. Esta política tiene como fin eliminar la asimetría de información que tienen las empresas estatales y privadas frente a los trabajadores que presentan esta habilidad.

Este propósito tiene como objeto mejorar la inserción y estabilidad laboral para los empleados Mapuche. La idea básica está dada a que las personas capaces de manejar dos o más idiomas tienen un mayor desarrollo intelectual, lo cual permitirá competir mejor en el mercado del trabajo, cuestión que los empleadores privados y estatales deben conocer y reconocer. Así el nuevo trabajador contratado dado su manejo lingüístico tendrá mejores capacidades para lidiar y permanecer en dichas empresas haciéndolas más productivas y competitivas, estableciéndose en ella y asegurando su estabilidad laboral.

Se plantea además entregar un subsidio adicional a las empresas intermediadoras ya que esta acción tiene un mayor costo, por dos razones. La primera es que las personas indígenas y hablantes de su idioma están en una situación económica apremiante (cuestión encontrada en esta investigación) que se relaciona con un menor acceso a información y a redes sociales que dificultan el acceso a puestos de trabajo de manera eficaz y oportuna. La segunda es que los costos que tienen las empresas y empleadores para llegar a este tipo de trabajadores son mayores ya que están invisibilizados en la sociedad y se desconoce esta habilidad en ellos. Así el compromiso de estas empresas intermediadoras será crucial, ya que junto con entregar asistencia y orientación a estos trabajadores, deben manejar esta información de carácter cultural y entregarla de manera oportuna tanto a los ocupados aquí descritos, en su mayoría trabajadores no calificados, como a los empleadores.

Gestión que se hace imperiosa ya que se constata mediante investigaciones en Latinoamérica el fenómeno que, el aprovechar prácticas culturales y considerar habilidades de personas pertenecientes a minorías étnicas, los países bajo estudio aumentarían su desarrollo económico en hasta un 37% (Zoninsein, 2001).

Este proyecto es complementario con los propósitos 4, es decir, serán prioridad aquellas personas que tengan las certificaciones ahí señaladas.

Componentes relacionados con el propósito 6:

- Entregar un Subsidio al ingreso laboral para trabajadores que posean la habilidad de comunicarse por medio del *Mapudungun* y el Español. Esta acción beneficia a la empresa quien recibe el subsidio por trabajador de origen Mapuche hablante de su idioma nativo que contrate. El subsidio será por un periodo de 6 meses exigidos vista un contrato de a lo menos 1 año.
- Premiar a las empresas que ya han incorporado a Mapuche hablantes de su idioma nativo y que han acreditado dicha situación estando trabajando en dicha empresa. Este premio será por una sola vez consistente en un bono de publicidad para la empresa exigidos vista un contrato por un periodo igual o superior a 1 año desde el periodo de certificación del trabajador Mapuche y que haya permanecido en la empresa como mínimo 3 meses antes de iniciado el proceso de certificación.
- Crear una cuota de participación para Mapuche hablantes de su idioma nativo en empresas públicas y en aquellas que reciben aportes públicos para su funcionamiento. El porcentaje de Mapuche contratado en esas instituciones debe ser proporcional al porcentaje de ésta minoría en el territorio en el cual esas empresas intervienen.

- Entregar un Subsidio para la intermediación laboral para empresas que coloquen en puestos de trabajo a personas Mapuche hablante de su idioma nativo de manera exitosa.
- Incorporar dentro de las empresas estatales un ítem especial en el proceso de selección de personal que agregue un porcentaje adicional para las personas que hablen el *Mapudungun*. Este porcentaje tendrá una ponderación mayor para aquellos que tengan ascendencia Mapuche y debe ser requisito indispensable para aquellas instituciones que se desempeñan en comunas y regiones con alto porcentaje de personas con este origen étnico.

Resultados esperados³⁶:

- Al menos 10.299³⁷ Mapuche hablantes de su idioma nativo insertos en el mercado del trabajo con estabilidad laboral de al menos 1 año. Dado los antecedentes, un porcentaje significativo de ellos deberá permanecer en la empresa de manera estable.
- Al menos 275 empresas mejorando su rentabilidad al ser beneficiadas con el subsidio laboral y por contar con trabajadores con capital humano perfeccionado por año³⁸.
- Al menos 69 empresas premiadas por haber incorporado dentro de sus trabajadores Mapuche hablantes de su idioma nativo y que acreditan dicha condición trabajando en ellas para el primer año.
- Al menos 26.000 Mapuche hablantes de su idioma nativo y monolingües del español trabajando en empresas públicas³⁹.

³⁶ Para los cálculos mas abajo enunciados se consideran como fuente de información la CASEN 2003 aquí estudiada además de cifras del Censo 2002 descritas en Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile, 2005.

³⁷ Se considera un 80% de ocupados dependientes hablantes de su idioma nativo.

³⁸ Respecto del número de empresas aquí señalados se considera lo expuesto en pie de página 35.

³⁹ Se considera el porcentaje de población Mapuche nacional que es el 4% aplicado al total de empleados públicos que suman alrededor de 650.000 personas.

- Aproximadamente 580 empresas de capacitación laboral y de intermediación laboral beneficiadas por año.

Propósito 7: Emprendedores Mapuche hablantes de su idioma fortalecidos económicamente. Iniciar un proceso de mejoramiento de la eficiencia en el proceso productivo, potenciación de iniciativas de innovación y la consolidación de iniciativas productivas con características netamente comerciales.

Los resultados de esta investigación permiten observar un importante número de personas ocupadas trabajando en forma independiente ligadas a actividades principalmente del área rural y urbana. Llevan a cabo trabajos por medio de los cuales reciben una renta en forma directa por quien recibe el servicio o compra sus productos. Es decir, emprendieron una actividad productiva y se encuentran trabajando en ella. Este grupo de personas son microempresarios en su mayoría informales, de subsistencia o sobrevivencia, generan un importante número de empleo y ligadas de cualquier forma al proceso económico del país.

Este plan es complementario con el propósito 4, es decir, serán prioridad para este plan aquellas personas que tengan las certificaciones ahí señaladas.

Componentes relacionados con el propósito 7:

- Entregar un subsidio monetario para el mejoramiento de la eficiencia productiva de aquellos productores/emprendedores que desarrollan actividades productivas, ya sea para la adquisición de nueva maquinaria, acondicionamiento de lugares de trabajo, compra de insumos productivos u otro que permitan un mejoramiento de la eficiencia y efectividad de la producción.

- Consolidar procesos productivos mediante la formalización de las iniciativas comerciales presentadas por productores/emprendedores. En específico se pretende entregar un subsidio para el acompañamiento y asistencia técnica para el proceso de formalización para de esta forma involucrar a sus miembros dentro del sistema de seguridad social nacional e instituciones de fomento productivo.
- Entregar un subsidio para el mejoramiento del proceso de comercialización mediante el diseño y presentación de sus productos, publicidad y marketing, gestión de comercialización, o cualquier otro que tienda a potenciar la comercialización de los productos de los productores/emprendedores.
- Entregar un subsidio para la innovación de productos de origen Mapuche apoyando cuestiones relacionadas con el diseño, calidad y acceso a mercados específicos, con el propósito de hacerlos competitivos tanto para el mercado interno como para el mercado internacional.

La selección de estas personas será considerando los antecedentes obtenidos en la oficinas de asuntos indígenas municipales (señalado en propósito 8) las cuales mantendrán una base de datos estándar según el territorio considerado que dará origen a un ranking de las mismas para el proceso de selección. Se procurará que la ficha aplicada para la elaboración de la base de datos tenga pertinencia cultural Mapuche.

El acceso a este financiamiento tendrá dos etapas, la primera incluye un acompañamiento en la etapa de elaboración de proyectos, los cuales serán sometidos a concurso nacional Mapuche. En una segunda etapa los proyectos que resulten ganadores obtendrán financiamiento y en su ejecución recibirán asistencia técnica según las especificaciones en el mismo plan, entregados por un periodo fijo dependiendo del tipo de subsidio postulado.

Si bien el subsidio es de carácter individual se priorizará aquellas proyectos que considere acciones asociativas, aquellas que demuestren encadenamientos productivos dentro de sus asociados, o que estén asociadas a encadenamientos productivos con empresas de mayor envergadura. De igual forma se privilegiará aquellas iniciativas que en sus procesos productivos tiendan a potenciar ventajas productivas y competitivas del territorio al cual pertenecen.

Un componente importante de este programa será la vinculación a canales de comercialización, es decir, las iniciativas financiadas tendrán que tener canales de comercialización identificados y en funcionamiento.

Resultados esperados:

- Al menos 10.723⁴⁰ Productores/emprendedores mejorando su eficiencia y efectividad en sus procesos productivos aumentando su rentabilidad de sus trabajos para el primer año.
- Al menos 2.298⁴¹ Productores/emprendedores formalizados en su actividad económica incorporándose dentro del sistema de seguridad nacional e instituciones de fomento productivo para el primer año.
- Al menos 1.532⁴² Productores/emprendedores aumentando sus volúmenes de venta y con real potencial de crecimiento productivo y comercial para el primer año.
- Al menos 766⁴³ Productores/emprendedores con innovaciones en sus productos compitiendo en el mercado nacional e internacional para el primer año.

⁴⁰ Se considera un 56% de ocupados independientes hablantes del *Mapudungun*.

⁴¹ Se considera un 12% de ocupados independientes hablantes del *Mapudungun*.

⁴² Se considera un 8% de ocupados independientes hablantes del *Mapudungun*.

⁴³ Se considera un 4% de ocupados independientes hablantes del *Mapudungun*.

Propósito 8: Centro de Estudios indígenas Mapuche implementado. Requiere implementar un centro que aglutine unidades de información relacionadas con el desarrollo Mapuche.

Dentro del pueblo Mapuche existen sistemas de organización tradicional para el ordenamiento territorial llamadas identidades territoriales que se han mantenido por generaciones y que han sido protagonistas de importantes avances en esta materia al nivel de país. Estos sistemas persisten y funcionan aun cuando el sistema de ordenamiento territorial impuesto por el Estado chileno (regiones, provincias y comunas) son obligatorias. Dichos ordenamientos son incompatibles y desde el punto de vista del uso de los recursos se muestran totalmente ineficiente.

Por otro lado, en Chile existen instrumentos de recolección de información⁴⁴ referidos al desarrollo de los propósitos antes enunciados. No obstante, esta información esta dispersa, la variable cultural esta someramente desarrollada y el ítem de pertenencia a algún Pueblo Originario muchas veces esta ausente. Junto a lo anterior, la identificación de espacios sociales, culturales, religiosos, productivos, económicos, laborales , y otros de significancia Mapuche están totalmente ausentes en todas estas encuestas.

Por lo tanto, se requiere iniciar un proceso de incorporación de variables a los instrumentos antes señalados, el diseño de instrumentos con pertinencia cultural, la elaboración de una base de datos específica para la conformación de unidades de investigación.

Componentes relacionados con el propósito 8:

- Implementar un Centro de Estudios Mapuche que contenga unidades de investigación en las áreas de “Educación”, “Sociedad y cultura” y “Recursos, Empleabilidad y Economía” Mapuche consistentes con sus

⁴⁴ Encuestas CASEN, Censo Nacional de Población y Vivienda, Censo Nacional Agropecuario, Encuestas de protección social, Encuestas de empleo, entre otros.

especificaciones territoriales y al nivel nacional para el desarrollo sociocultural y fomento económico Mapuche⁴⁵.

- Implementar unidades de información que contengan datos de las áreas de “Educación”, “Sociedad y cultura” y “Recursos, Empleabilidad y Economía”. Estas unidades mantendrán información en coordinación con las oficinas de asuntos indígenas municipales⁴⁶ y otras agencias estatales para el desarrollo sociocultural y fomento económico Mapuche.

Resultados esperados:

- Un centro de estudios con tres unidades de investigación funcionando y aportando conocimientos para el desarrollo armónico e inclusivo de la sociedad en general y Mapuche con sus especificaciones en particular.
- Unidades de información que contienen datos relativos a áreas de desarrollo Mapuche en funcionamiento y trabajando en forma coordinada con instituciones del Estado que propendan al desarrollo económico en general.

⁴⁵ Se podrán incorporar otras unidades o áreas de investigación que propendan al citado fin.

⁴⁶ Estas oficinas hoy existen y en caso contrario se promoverá su instalación.

VI. CONCLUSIONES

El ingreso por hora de estas personas ocupadas es similar entre hombres y mujeres aunque el contingente femenino tiene más educación. No así en la división zonal y condición de hablante, donde los urbanos y los no hablantes del *Mapudungun* junto con tener más educación, tienen mejoras en su remuneración. La educación hace un aporte significativo en todas las segregaciones con la sola excepción de los trabajadores independientes.

Dentro de los ocupados que reciben un sueldo promedio más alto están los trabajadores independientes, estos son principalmente agricultores, rurales y de sexo masculino. Paradójicamente ni la educación ni la experiencia son significativas en la generación de ingresos, si es importante para ellos ser residentes urbanos.

La variable hablar *Mapudungun* tiene incidencia significativa y negativa en la consecución de ingresos económicos tanto al nivel general como en ambos sexos, en trabajadores independientes y en residentes urbanos, con porcentajes que varían desde un 23,5% a 33,5% de menor renta para los ocupados practicantes de su lengua nativa. Para los trabajadores dependientes y rurales, si bien su aporte sigue el patrón original no presenta significancia estadística importante.

Dentro de las ramas de la actividad, la “Agricultura y Pesca” es la más importante después de los “Trabajadores no calificados”. Esta rama tradicional en el análisis general y en la segregación hombres para los casos significativos es positiva, a excepción de aquella que necesita alta inversión en educación. Para las mujeres y trabajadores dependientes, en todos los casos aparece como negativa y al desagregar por zona el análisis está dado por la residencia de los ocupados. Finalmente la dummy buena salud sigue la tendencia esperada en los casos significativos.

Es posible utilizar el patrimonio cultural Mapuche como inicio de perfeccionamiento del capital humano mediante el uso del *Mapudungun* y para un proceso de reflexión colectivo a través de un mayor acervo cultural de la sociedad. Ambos asuntos como fuentes de mejoramiento de la productividad y las remuneraciones de los trabajadores especialmente Mapuche. De tal forma de recompensar el proceso discriminatorio que son y han sido sujeto, y hacer de este hecho una oportunidad y una fortaleza creciente para el desarrollo competitivo de los ocupados en Chile, para mayores oportunidades laborales y mejora de inequidades, procesos conducentes al perfeccionamiento del sistema de empleabilidad y distribución de los ingresos de este grupo humano como de la sociedad en general.

Los resultados muestran que el hecho de hablar *Mapudungun* es perjudicial para las personas ocupadas de origen Mapuche en la consecución de ingresos económicos a excepción de la segregación rural. Encontrada esta información es imperiosa su utilización para la focalización y especificación de políticas públicas que intervienen en este sector social y así garantizar un uso más eficiente y efectivo de los recursos que se asignan. En habitantes rurales quienes se presentan más tradicionalistas en su cultura el análisis propuesto pierde sentido, por lo cual se hace necesario realizar investigaciones mucho más específica para este sector social.

Finalmente, el análisis permite dilucidar que personas ocupadas con mayor tiempo viviendo en la ciudad tienen a su vez más educación, no hablan *Mapudungun* y obtienen más ingresos económicos. Por lo tanto, la característica de hablar o no *Mapudungun* podría ser indicador del tiempo de estadía y adaptación en este nuevo ambiente. Lamentablemente los datos con los cuales se cuenta no hacen posible medir y controlar por la variable “tiempo de estadía en zona urbana”, cuestión que debe considerarse en futuros estudios en la materia.

REFERENCIAS

- ANDERSEN, L., MERCADO, A., y MURIEL, B., 2003. Discriminación Étnica en Bolivia: En el Sistema Educativo y el Mercado de Trabajo. Documento de trabajo N^a 03/03. Instituto de Investigaciones Socio Económicas. Bolivia. 36p.
- ARGUETA, A. 1997. Indigenous Peoples in Latin America: Perspectives of Sustainability. En: Brazilian Association for Leadership Development LEAD International, Inc. 1^o, Rio de Janeiro, Brazil. International Workshop for the Rio+5 Forum. Rio de Janeiro, Brazil, ABDL. pp.311 - 218.
- BARTOLOME, M. y BARABAS, A. 2004. Recursos Culturales y Autonomía Étnica. La democracia participativa de los Kunas en Panamá. *Amérique Latine Histoire et Mémoire, Identités : positionnements des groupes indiens en Amérique latine*. Disponible en Internet: <http://alhim.revues.org/document127.html>. Página accesada: 15 marzo de 2008.
- BELLO, A. 2006. Desafíos Metodológicos y Políticos para la Medición de la Pobreza desde la Perspectiva de los Pueblos Indígenas. En: Reunión de Especialistas, Género, Pobreza, Raza, Etnia: Estado de la Situación en América Latina. Santiago. 22p.
- BENAVENTE, M., VÁSQUEZ, J., y OTERO, A., 2005. Magíster en Políticas Públicas, Métodos Cuantitativos Avanzados. Departamento de Economía, Universidad de Chile. Santiago, Chile. 150p.
- CALVET, L. 2004. Globalización, Lenguas y Políticas Lingüísticas. La Diversidad Cultural, Aún Creemos en los Sueños. Santiago Chile. 97p.

- CARDENAS, A., CHAPELA, L., PINEDA, I., REGINO, J., SALGADA, E., y VILLAVICENCIO, F., 2004. Nuestras Lenguas. Secretaria de Educación Pública. México. 72p.
- CELIS, X., MODREGO, F., y BERDEGUÉ, J., 2008. Geografía de la Desigualdad Mapuche en las Zonas Rurales de Chile. Documento de trabajo N° 5. Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. 46p.
- CHIHUAILAF, E. 1999. Recado Confidencial a los chilenos, LOM. Santiago Chile. 214p.
- CONSEJO ASESOR PRESIDENCIAL TRABAJO Y EQUIDAD, 2008. Hacia un Chile Más Justo: Trabajo, Salario, Competitividad y Equidad Social. 246p.
- CONTRERAS, D. y MELO, E., y OJEDA, S., 2007. ¿Estimando el Retorno a la Educación o a los No Observables?: Evidencia de Datos de Panel. Estudio de Economía. Vol. 32 - N° 2. Santiago, Chile. Departamento de Economía. Universidad de Chile. 13 p.
- CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA, CONADI y OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS, ODEPA. Marzo 2001. Agricultura Mapuche, Análisis socioespacial a partir del VI Censo Nacional Agropecuario 1997. Documento de trabajo N° 6. ODEPA. 89p.
- CURRIN, J. 2002. Diagnóstico e Identificación de Factores Críticos para el Desarrollo Socioproductivo en Comunidades Mapuche de Padre Las Casas, Beneficiadas con Proyectos Productivos CONADI. Tesis, Ingeniero Agrónomo, Universidad Católica de Temuco, Facultad de Ciencias Agropecuarias. 166p.
- DOUROJEANNE, A. y A. JOURAVLEV. 1999. El Código de Aguas de Chile, Entre la Ideología y la Realidad. CEPAL. Chile. 162p.

- ESCOBEDO, C. y LLAO, A. 2005. GESTACIÓN DEL PROGRAMA PROEMPLEO (PEE) CHILE LECCIONES DEL PASADO. DESAFIOS DEL PRESENTE. Tesis para optar al título de SOCIOLOGO. SANTIAGO, CHILE. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE (PUC), FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, INSTITUTO DE SOCIOLOGIA. 132p.
- FOERSTER, R. y J. LAVANCHY. 2000. Como Caracterizar la Situación Mapuche en el año 1999. Chile. 96p.
- GOBIERNO DE CHILE, MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN, 2003. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN 2003, Diccionario de Variables. 53p.
- GOBIERNO DE CHILE, MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN, PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO INDIGENA, 2003. Antecedentes de las Políticas Indígenas en Chile. Chile. Atenas. 53p.
- GOBIERNO DE CHILE, 2004. Política de Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas. Chile. 48p.
- GOBIERNO DE CHILE, MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN, 2003. Género y Población Indígena Análisis Diferenciado de Indicadores de la Encuesta CASEN 2003. 60p.
- HAMEL, R. 1994. "Indigenous education in Latin America: policies and legal frameworks", Linguistic human rights. Overcoming linguistic discrimination. Eds. Tove Skutnabb-Kangas y Robert Phillipson. Mouton de Gruyter, Berlin-New Cork. pp. 271-287. Sociolingüística: Políticas Lingüísticas. Español y Lenguas Amerindias.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, INE. 1992. XVI Censo Nacional de Población y Vivienda. Depto de Comunicaciones y Ediciones. Santiago, Chile. 750p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, INE. 2002. XVII Censo Nacional de Población y Vivienda. Depto de Comunicaciones y Ediciones. Santiago, Chile. 756p.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS y PROGRAMA ORIGENES, 2003. Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile Censo 2002, MAVAL. Santiago Chile. 200p.
- LARRAÍN, S. 2005, Código de Aguas y Empresas Eléctricas. Pagina accesada: http://www.elmostrador.cl/modulos/noticias/constructor/detalle_noticia.asp?id_noticia=155607. Página acezada: 16 julio de 2007.
- LE-BERT, J., WINCHESTER, L. y J. CARO 2004. Informe Final de Evaluación Programa Orígenes. Ministerio de Planificación y Coope ración, Chile. 145p.
- LEVIL, X 2005. Un Diálogo Abierto Sobre el Desarrollo Mapuche: el Debate Entre las Políticas Públicas y las Visiones Culturales. Tesis, Maestra en Desarrollo Local y Territorio, Universidad de Guadalajara, México. 263p.
- LEY N° 19.253. Diario Oficial de la Republica de Chile, Santiago Chile. 5 de octubre de 1993.
- LOPEZ, E. 1993. Comisión de Educación Intercultural. Aprendizaje y enseñanza de castellano como L2. 167p.
- MINCER, J. 1974. Schooling, Experience, and Earnings, Columbia Unive rsity Press. 152p.
- MINSTERIO DE PLANIFICACION, 2007. Reglamento Operativo II Fase Programa Orígenes. 108p.
- MONSONYI, E., 1998. Plurilingüismo Indígena y Políticas Indígenas. Nueva Sociedad. (153):1-11.
- MONTERO, R., GARCÉS, P., y AGURTO, A., 2006. Discrimi nación Salarial por Condición Étnica en Chile: 1996-2003. Ministerio de Planificación. 21p.
- NAGUIL, V. Junio 1997. Desarrollo Mapuche y derecho de autodeterminación. Centro de Estudios y documentación Mapuche, Liwen. (4):8 -35.

- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO y UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA. 2003. El Índice de Desarrollo Humano en la Población Mapuche de la Región de la Araucanía (Una aproximación a la equidad intraétnica e interétnica). Santiago de Chile, PNUD.
- SISTEMA NACIONAL DE INDICADORES SOBRE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE MÉXICO. Proyecto: "Los pueblos indígenas Mexicanos. Desarrollo y perspectivas". INI-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Primera edición, 2002.
- STANLEY, J. . Situación de la juventud indígena en Panamá. Disponible en internet: <http://www.iica.org.uy/reddl/lat/publi005.doc> . Página accesada: 20 junio de 2008.
- TOLEDO, V. 2006. Pueblo Mapuche Derechos Colectivos y Territorio: Desafíos para la Sustentabilidad Democrática, LOM. Chile. 149p.
- TOLEDO, V. 1991. Estado, Sociedad Chilena y Pueblos Indígenas ¿La Otra Transición Democrática? Notas a propósito de la discusión de una nueva ley indígena".
- UNIVERSIDAD DE CHILE () Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Oficina Internacional del Trabajo, Gine bra.
- UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA UFRO, INSTITUTO DE ESTUDIOS INDÍGENAS IEI 2003. Los Derechos de los Pueblos Indígenas en Chile, LOM. Santiago Chile. 450p.
- VALENZUELA, R. 2003. Inequidad, Ciudadanía y Pueblos Indígenas en Chile , CEPAL. Santiago Chile. 46p.
- VILLEGAS, H., y J. NÚÑEZ. 2005. Discriminación Étnica en Bolivia: Examinando Diferencias Regionales y por Nicho de Calificación. Instituto de Investigación SocioEconómicas. (2): 26p.

- WOODBURY, A. 1993. A Defense of the proposition, 'When a Language Dies, A Culture Dies'. En: First Annual Symposium on Language in Society, Austin. 14p.
- ZONINSEIN, J. 2001. El Caso Económico para Combatir la Exclusión Racial y Étnica en los Países de América Latina y el Caribe . Informe de Investigación Banco Interamericano de Desarrollo para Combatir la Exclusión Social en América Latina y el Caribe. 27p.